



MONTE-SION

Monte-Sion Anuario 2023-24





LA PORTADA

Javier Jiménez Sanchez-Dalp, arquitecto de profesión, ha hecho del dibujo y la pintura su pasión. Especialista en retrato, entre sus técnicas están desde el óleo a la acuarela, el pastel o el grafito, siendo la técnica del dibujo a bolígrafo una de sus señas de identidad por su gran minuciosidad.

Ha participado en múltiples exposiciones individuales como “Africa a bolígrafo” en 2016 en Roma y colectivas como Reflejos de Murillo, Macarena o en la feria de arte contemporáneo de Sevilla SACO y la expo 20×20 de Arte Libre en el MEAM de Barcelona. Ha sido autor de los retratos del programa “En la tuya o en la mía” de Televisión Española. Como cartelista destaca obras como el cartel de la Pastora de Cantillana, el de la Navidad de Sevilla 2018 o el del Rocío de la Hermandad de Triana, Gines y Espartinas.

La pintura que ilustra la portada del anuario de este año está protagonizada por la imagen del Señor de la Oración. Siguiendo una línea hiperrealista, el Señor aparece representado de perfil y dispuesto en el primer plano de la composición, ocupando principalmente la zona derecha de la obra, aunque su rostro queda situado en el centro de la pintura. El empleo del bolígrafo para su realización aporta a la figura un cuidado juego de luces y sombras que moldean su forma y volumen.

Por otro lado, el segundo plano de la composición está conformado por un fondo paisajístico a modo de paraje, alusivo al huerto de los olivos. Realizado mediante la utilización de pastel y grafitos de colores, los elementos que lo componen presentan dos tonalidades opuestas: de tonos verdes, azulados y marrones es la vegetación del terreno y los olivos; por el contrario, el cielo o fondo, que habitualmente se representa de color azul oscuro en esta iconografía, es de tonos amarillos y anaranjados, recreando una atmósfera propia del atardecer y aportando gran luminosidad a la obra.

EDITA:

PONTIFICIA, REAL, ILUSTRE, ANTIGUA Y DOMINICA HERMANDAD Y ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS DE LA SAGRADA ORACIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO EN EL HUERTO, SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD, MARÍA SANTÍSIMA DEL ROSARIO EN SUS MISTERIOS DOLOROSOS CORONADA Y SANTO DOMINGO DE GUZMÁN

C/ Feria, 29 - 41003 SEVILLA

Teléf. 954 91 56 82

WEB: www.hermandaddemontesion.com

E-MAIL: secretaria@hermandaddemontesion.com

TWITTER: @hdaddemontesion

HERMANO MAYOR: Alberto Balbontín Abad

DIRECCIÓN: Antonio Gandul Ramos

COLABORACIÓN: Alberto Balbontín, Francisco Moreno, José Antonio Andrade, Francisco Javier Jarana, Javier Expósito, Sergio Expósito, José Luis García, Diego Suarez, Joaquín Rodríguez, José Joaquín Moreno, Bruno Moreno, Carlos Moreno y Susana Herrera.

FOTOGRAFÍA: Alejandro del Castillo, Domingo Pozo, Pablo Lastrucci, Jaime Rodríguez y Manuel Fernández Rando, Gonzalo López y Noé Álvarez.

IMPRIME: Gráficas San Antonio
Santas Patronas, 24
Tel. 954 22 27 47

DEPÓSITO LEGAL: SE 125-1987

Sumario

Inicio del Curso.....	4
Director Espiritual.....	5
Hermano Mayor.....	7
Mayordomía y Secretaría.....	10
Jueves Santo.....	14
Congreso de Hermandades	17
Entrevista a Francisco Vélez de Luna.....	20
Evolución del Paso de Palio.....	23
Patrimonio.....	25
Restauración Cristo de la Salud	28
Cultos	31
Memoria.....	36
Historia.....	55
Patrimonio Musical	58
Donantes de Órganos	61





EL CURSO QUE SE AVECINA

Llega el mes de septiembre y todo retorna a la normalidad tras el paréntesis estival con sus merecidas vacaciones. Los más pequeños y jóvenes de la casa vuelven al ritmo del curso escolar, y los adultos se centran en sus ocupaciones habituales. También la Archidiócesis, las parroquias y las instituciones eclesiales entramos en el programa del nuevo curso. En este contexto, mi deseo es recordar los objetivos de nuestro Plan Pastoral Diocesano para el curso 2024-2025, y también algunos eventos extraordinarios que tendrán lugar.

Nuestro Plan Pastoral tiene como título aquellas palabras de Jesús a Pedro junto al Mar de Tiberíades antes de la pesca milagrosa: “*Duc in altum*”, “*Rema mar adentro*”. Confiando en la palabra del Señor, también nosotros comenzamos un curso que será muy intenso, abiertos a la esperanza y poniendo toda la entrega de que somos capaces. De entre los objetivos del Plan Pastoral, vamos a dar prioridad a cuatro acciones: “Ampliar la oferta académica de la Facultad de Teología destinada a los seglares, complementando los títulos existentes, con la elaboración de cursos, especialmente bíblicos y de Doctrina Social de la Iglesia, para el servicio de las parroquias, movimientos eclesiales y hermandades”. Se trata de una tarea que implica fundamentalmente a nuestra Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla.

En segundo lugar: “Promover grupos de oración, que ayuden a crecer en la vida espiritual y comunitaria. Elaborar, además, materiales para la familia, que fomenten y favorezcan la oración en la Iglesia Doméstica”. En tercer lugar: “Potenciar y promover la acogida, el acompañamiento y la integración de las personas migrantes”. De coordinar dicha iniciativa se encargará de manera especial la Vicaría Episcopal para la Pastoral Social. Por último, la “Celebración del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular”. Nuestro Congreso está llamado a ser un acontecimiento eclesial significativo y fructífero en la vida de la Archidiócesis.

Tengo plena confianza de que será eficaz para nuestra conversión personal y comunitaria, que nos ayudará a preparar y vivir intensamente el Gran Jubileo de 2025, que será un momento de encuentro, de oración, de compartir vida y experiencias, de analizar, reflexionar y discernir sobre el presente y el futuro de las hermandades y la piedad popular como lo que son: una realidad muy importante en la vida de la Iglesia y en la transmisión de la fe; será un momento para profundizar en los pilares de la vida de las Hermandades: las celebraciones, la formación y la caridad; también para asumir cada vez más la dimensión evangelizadora y seguir creciendo en la eclesialidad, en la comunión y sinodalidad.

Antes del Congreso celebraremos la beatificación del padre José Torres Padilla, un acontecimiento de especial relevancia para la vida de nuestra Archidiócesis, un modelo de vida sacerdotal para nuestro tiempo. Sacerdote de nuestro presbiterio diocesano y cofundador de



las Hermanas de la Compañía de la Cruz. Su vida estuvo centrada en la oración, el estudio y el servicio a los pobres. La celebración de la santa misa era el fundamento de su vida. Vivió en Dios y para Dios, pasaba muchas horas hablando con Dios y hablando de Dios. Las personas que trataban con él encontraban en su palabra y su ejemplo una motivación, una llamada constante a superar la mediocridad, a progresar en la vida espiritual, a plantearse seriamente la llamada a la santidad. Era en verdad un modelo, una referencia de vida cristiana y sacerdotal.

El Jubileo 2025 será un tiempo de gracia de Dios, un acontecimiento de gran importancia espiritual, eclesial y social en la vida de la Iglesia, caracterizado por el perdón de los pecados y la indulgencia, que expresa especialmente la misericordia de Dios. Desde Sevilla nos haremos presentes en muchos eventos jubilaires como peregrinos de esperanza, y viviremos con gran fervor y expectación la participación del Santísimo Cristo de la Expiración en el Jubileo de las Cofradías.

Comienza un nuevo curso.
¡*Duc in altum!*





Francisco Moreno Aldea

REGINA SACRATÍSSIMI ROSARII, ORA PRO NOBIS

Estoy convencido, que en nuestra Hermandad resulta muy poco original encontrar un artículo como este con el título que lleva y es que si hay algo grabado a fuego en el corazón de los hermanos de Monte Sión, es precisamente esta jaculatoria tan nuestra: *“Reina del Santísimo Rosario, ruega por nosotros”*. Pasar por la puerta de nuestra Capilla, es una fuerte llamada de atención para que no la olvidemos y la repitamos frecuentemente en nuestro día a día. Invocar a la Virgen Santísima con este hermoso título, es hacer presencia de su memoria, ponernos en sus manos y confiar en su intercesión, al tiempo que recordar nuestra pertenencia a este grupo de hermanos que recorreremos juntos el camino de la fe, sabiendo que el único fundamento de la misma es Jesucristo, pero también conscientes que la mejor manera de llegar a Él para conocerlo y amarlo cada día más, es hacerlo de las manos de su Madre, que es también la nuestra. Reina del Santísimo Rosario, es la dulce advocación, que sintetiza la historia de fe de nuestra Hermandad y la hace permanecer viva a lo largo de los siglos. Precisamente, esta invocación como sabemos y rezamos con tanta devoción, fue introducida en las letanías lauretanas del Santo Rosario por el Papa León XIII, en recuerdo de la Virgen del Rosario, en 1883.



Ante un nuevo mes de octubre, nuestra Hermandad, se dispone a celebrar un año más sus cultos principales. Es por tanto tiempo de gracia que el Señor nos concede para introducirnos de lleno en los misterios salvadores de la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor, recorriendo los misterios del Santo Rosario, de la mano de María Santísima. Son múltiples las tradiciones que en estos días se renuevan año tras año, buscando preparar nuestro espíritu y nuestro corazón para un verdadero encuentro con el Señor como fruto de una sincera conversión. De ahí, la importancia de nuestra plena participación constante y activa en los cultos de nuestra Hermandad a lo largo de todo el año. La Hermandad, es para cada uno de nosotros el garante de nuestra fe, en ella encontramos la debida formación y consolidación de nuestra vida espiritual, sin la cual, carecerían de sentido todos los demás compromisos y tareas que podamos asumir en el día a día de la misma. El fenómeno de la religiosidad popular, supone para muchos cristianos una manera concreta de acceder a Dios e intentar profundizar en sus misterios. La celebración de los Sacramentos, la participación activa



y frecuente en los cultos, la formación continua, el ejercicio de la caridad e incluso la deseada estación de penitencia, son los pilares fundamentales para desarrollar una buena vida cristiana desde nuestro ser cofrade. Hemos de aprovechar todos ellos y potenciarlos, tanto en lo personal como en lo comunitario, para que como verdaderos hermanos nos enriquezcamos los unos con los otros.

La verdad es que los tiempos actuales, no están siendo nada fáciles para nuestra Iglesia y por consiguiente, tampoco para nuestros movimientos cristianos y sus miembros, como parte integrante de la misma que son. Solamente tenemos que estar, más o menos atentos a las noticias que se suceden diariamente, para ver como los distintos medios de comunicación, se hacen continuamente eco (y muchas veces mal interpretando y tergiversando la información) de declaraciones y afirmaciones totalmente contradictorias a la Iglesia, sus miembros y su moral. Esto, ciertamente es triste y lamentable, sobre todo en una sociedad en la que tanto se defienden los derechos y el pluralismo, pero tal vez, lo más triste sea que nosotros permanezcamos impasibles ante tanta dureza de nuestra realidad. Nosotros los que de alguna u otra forma nos sentimos y somos Iglesia, no podemos permanecer inalterables ante tanta locura, que es lo que supone todo esto en definitiva. Ante tantas declaraciones desafortunadas, ante tanto ataque directo o indirecto, tenemos que levantar nuestra voz fuertemente, no avergonzarnos de lo que somos, de lo que pensamos, de lo que defendemos, de lo que creemos. Nuestra Hermandad, como comunidad de creyentes, nos sostiene en la fe, para que esta no vacile y cada vez sea más pilar constitutivo de nuestra espiritualidad y nuestra propia historia personal.

Desde el pasado mes de diciembre, el Señor me concede la gracia de vivir mi fe acompañando la vida espiritual de mi querida Hermandad de Monte Sión. Creo que una de mis principales obligaciones debe ser precisamente la de reavivar y acrecentar la fe de nuestra Hermandad, en ocasiones tal vez, un poco adormecida. En plena comunión con la Junta de Gobierno, hemos de seguir recorriendo el camino de fe que ya traemos desde tantos siglos atrás. Desde mi participación más activa en la vida de la Hermandad, todos sus oficiales han manifestado el deseo común que tenemos de seguir cuidando la vida espiritual de nuestros hermanos. No podemos ofrecer nada nuevo, puesto que el mensaje no es nuestro, es de Jesucristo, ni podemos cambiar o adaptar a las modas o circunstancias lo que hemos recibido directísimamente de Él, pero si podemos y debemos cumplir con la obligación que hemos contraído para con nuestra Hermandad y todos sus miembros: acompañarlos en su camino de fe y renovar en ellos la alegría de saberse hijos de Dios, Él es nuestro Padre y desde su infinito amor y misericordia, desde incluso la locura de amor que siente por cada uno de nosotros, ha establecido su plan de salvación, del que todos nosotros, sin excepción, somos destinatarios. Los hombres de todos los tiempos, también nosotros hoy, debemos responder generosamente y salir al encuentro del Señor, dado que Él es el buen Pastor que no solamente encuentra a cada una de sus ovejas, sino que las carga sobre sus hombros, las cuida y las mimas con infinito amor, ternura y cariño, hasta dar la vida por cada uno de ellas.

El Señor nos espera en cada hecho y circunstancia de nuestra vida, el Señor nos espera en cada testimonio de amor que podamos dar de Él a nuestros hermanos, pero sobre todo el Señor nos espera en nuestra Hermandad, casa de todos nosotros. Acudamos a ella sin miedo, sabiendo que allí se producirá nuestro encuentro hermoso con Dios, que siempre nos espera, que siempre nos acoge, que siempre nos atiende. Somos cada uno de nosotros los que debemos cuidar nuestro trato con el Señor y nuestra relación paterno - filial, desinteresada y frecuente. Ojalá que Él nunca desaparezca del horizonte de nuestra vida, porque el origen, sentido y fundamento de la misma no sea sino solamente Él.

La principal maestra en nuestra vida cristiana es, evidentemente, la Santísima Virgen María. Ella nos enseña el seguimiento a Jesucristo desde la entrega y la abnegación. Acudamos también a Ella continuamente. Encomendemos a su poderosa intercesión nuestras necesidades. Los misterios de la salvación, se hacen para nosotros mucho más accesibles si los vivimos de las manos de la Virgen Santísima, son como bien sabemos, los mismos misterios que con Ella, vamos desgranando en las cuentas del Rosario. Octubre es el mes del Rosario, pero nosotros podemos decir más: la vida de un hijo de la Virgen del Rosario, hermano de Monte Sión, tiene que ser una continua mirada a María para sentirnos verdaderamente hijos suyos con el deseo de crecer cada día más y más en esta hermosa y secular devoción, recordando y haciendo nuestras aquellas antiguas letras que la piedad popular elevaba con profundo amor a María: "Cantemos con devoción a la que es de Dios relicario. Señora, por tu Rosario, consiga yo mi salvación"





EL BIEN HACER NO ES MOTIVO DE RELAJACIÓN

Queridos Hermanos en Cristo, Paz y bien.

Iniciamos el mes de septiembre, prelude de un nuevo curso en la Hermandad al que confío lleguéis con energías renovadas tras el descanso estival que deseo os haya sido satisfactorio y reparador tras un año de dedicación a vuestras labores y trabajos.

La vida de la Hermandad, tras el breve lapsus del mes de agosto, retoma con ilusiones renovadas un nuevo ejercicio que será especial para todos los que conformamos la Iglesia de Sevilla por la Celebración de Congreso de Hermandades y Piedad Popular al que estamos llamados por nuestro Arzobispo a participar activamente como Hermanos de la Hermandad de Montesión. Debemos ser ejemplo y la Junta de Gobierno que tengo el honor de presidir os anima a que os incorporéis a los múltiples actos que están previstos hasta la conclusión del Congreso con la Procesión Magna que será el broche a un año con múltiples eventos a los que estamos convocaos.

Volviendo la vista a los meses pasados del año en curso, quisiera recordaros algunas cuestiones y proyectos que van sucediéndose como consecuencia del trabajo que la Hermandad a través de su Junta de Gobierno, va llevando a cabo.

Antes quiero resaltar las celebraciones de los cabildos ordinarios y extraordinarios que celebramos. El 22 de noviembre de 2023 tuvo lugar el Cabildo extraordinario



donde se os informó del estado de conservación de la talla de nuestro titular el Cristo de la Salud. Unánimemente decidimos encargar a D. José Luis García Gonzalez, Conservador y Restaurador de Bienes Culturales, la realización de su restauración una vez expuesto por su parte el estado de deterioro que presentaba la imagen tanto a nivel de ensambles como de policromía. Indicaros que la Junta de Gobierno ha hecho un seguimiento del proceso y para cuando recibáis este anuario, el Cristo de la Salud estará de nuevo en su altar repuesto al Culto. El trabajo ejecutado podemos calificarlo de altamente satisfactorio.

La actualización de las Reglas de la Hermandad y su adaptación a las normas Diocesanas es uno de los hechos más trascendentes que quiero destacar por su relevancia en el devenir futuro de nuestro funcionamiento como entidad religiosa que forma parte de la Iglesia.

Después de un largo trabajo concienzudo de la Comisión Técnica creada al efecto y dirigida por nuestra Fiscal y anterior Director Espiritual, se logró un nuevo texto con el articulado necesario adaptado a las Normas Diocesanas que fue elevado y aprobado por el Cabildo de Oficiales y después, sometido a periodo de información y alegaciones por parte de los Hermanos. Sirvan estas líneas para agradecer públicamente a nuestros hermanos D. José Manuel Gandul Rojas, D. José Luis Gómez Boza, D. Lorenzo López Aparicio, al que



igual que los ya aludidos Dña. Ana Guardia Román y D. Fernando Borrego Ojeda su entrega, dedicación profesional y disponibilidad para con su Hermandad al haber hecho posible la redacción del nuevo texto.

Sometidas las nuevas reglas a aprobación del Cabildo Extraordinario de Hermanos que se celebró el 10 de febrero, estas fueron aprobadas por unanimidad y remitidas a la Delegación de Asuntos Jurídicos del Arzobispado para que sean revisadas y ratificadas en su momento.

El 19 de junio celebramos nuestro anual Cabildo General Ordinario de Aprobación de Cuentas y Presupuestos así como el Cabildo Extraordinario para aprobación del nuevo Reglamento de orden interno para Cultos y la Estación de Penitencia que también fue refrendado unánimemente por los hermanos asistentes.

Os traslado mi total agradecimiento por el discurrir de todos estos cabildos que han demostrado, por tercer año consecutivo, que los hermanos de Montesión respaldan

el quehacer de esta Junta de Gobierno que solo mira por engrandecerla día a día con su constante y humilde trabajo. Esto no viene sino a refrendar lo que es palpable y se nos comenta desde fuera de nuestra corporación: la Hermandad ha dado un paso firme al frente en estabilidad, sosiego y bien hacer por parte de todos los que la componemos. Esto no es motivo de relajación ni de vanagloriarse, pero sí es justo que lo comentemos y disfrutemos pues ya lo necesitaba nuestra centenaria Hermandad.

Estos buenos momentos tienen también correspondencia en disponer de una Tesorería saneada gracias al celo con el que nuestros mayordomos planifican y trabajan, informando cada mes al Cabildo de Oficiales de la evolución de entradas y salidas así como de las previsiones inmediatas con las que poder operar en nuestro régimen de inversiones patrimoniales y operativas. Por otro lado, vemos ya muy cerca (2 años) el final del compromiso hipotecario por nuestra Casa de Hermandad. Esto será otro respaldo económico y un alivio de varias decenas de miles de euros cada año en nuestras cuentas que nos permitirán disponer para otros fines esas sumas que venimos abonando mensualmente a la entidad financiera.

Sin duda, tal como os informé en el Cabildo General del pasado mes de Junio, la resolución y cierre de los más de 560 expedientes de regularización a aquellos hermanos que no se encontraban en situación regular en cuanto a las limosnas anuales, ha sido liberador para nuestras cuentas anuales a la par que una necesidad que debe llevarse a cabo cada 2 años, como mucho, para no volver a caer en el mismo error de no revisar en más de 25 años la nómina de hermanos en situación no regular por ese motivo. Debido a la incoación de estos expedientes, la Hermandad ha “recuperado” algo más de 20.000,00 € de aquellos hermanos que han tenido a bien normalizar su situación en cuanto a las obligaciones de limosna que nuestras Reglas determinan. Todo esto ha sido llevado y supervisado por la Delegación de Asuntos Jurídicos del Arzobispado que ha dictado la resolución de cada uno de los expedientes.

En otro orden de cosas hemos tenido en el último ejercicio cambios en nuestra Parroquia de San Pedro Apóstol y en nuestra Dirección Espiritual. Desde estas líneas quiero agradecer en nombre de todos los que conformamos la nómina de la Hermandad, a D. Jesús Maya Sánchez, quien durante más de 20 años y hasta su jubilación, ha sido nuestro Párroco, sus atenciones para con nosotros y sus predicaciones cuando se las solicitamos. También a D. Fernando Borrego Ojeda que nos asistió espiritualmente durante los 3 últimos años, deseándole que el Señor lo ayude y guíe en sus nuevas funciones de Párroco en la Parroquia de Nuestra Señora de Belén en Tomares y al frente de la Pastoral Educativa en el Arzobispado. De igual forma y muy ilusionados, hemos dado la bienvenida a nuestro nuevo Párroco, D. Antero Pascual Rodríguez que nos abre las puertas de la Parroquia para que celebremos en ella, durante el próximo mes de octubre, el Septenario en honor de la Santísima Virgen del Rosario. También, desde Diciembre de 2023, hemos recibido con gran ilusión a nuestro hermano D. Francisco Moreno Aldea como nuevo Director Espiritual de la Hermandad a quien deseamos lo mejor y lo ayudemos a que su cometido formativo y asistencial, sea verdaderamente gratificante para todos.

Hilando con lo anterior, nos sentimos muy dichosos de la magnífica relación que hemos podido estrechar con la Congregación Dominica con motivo del pasado Septenario de octubre 2023 en la casa principal de la orden, Convento de Santo Tomás, en el que disfrutamos de la predicación diaria de los Frailes con su prior, Fray Javier, al frente y con nuestro Arzobispo D. José Ángel que ofició la Función Principal de Instituto. Se nos ha



abierto una puerta con la Orden de Predicadores que por supuesto vamos a cuidar para que nuestras magníficas relaciones se vean cultivadas durante el año con la mutua colaboración en lo que se vaya planteando. Próximamente Fray Javier, nos ofrecerá una conferencia, que anunciaremos puntualmente, sobre los misterios del Rosario.

La Hermandad se hizo Cofradía el pasado Jueves Santo cumpliendo con nuestras Reglas y procesionar para rendir culto al Santísimo Sacramento en la Santa Iglesia Catedral. Lamentablemente, como todos sabemos, la jornada no acompañó en cuanto a las previsiones de lluvia y tuvimos que adoptar la siempre difícil decisión de no realizar nuestra Estación de Penitencia con el consiguiente desencanto de todos. Pero no nos cabe duda de que acertamos al preservar nuestro patrimonio y a todos los que componíamos el cortejo procesional, tal como hicieron las otras 6 hermandades del día. Aun así, quisimos proteger a nuestro cuerpo de nazarenos de los previsible chubascos y pudimos formar a varios tramos del paso de Nuestra Bendita Madre del Rosario en la Parroquia de San Martín donde la querida Hermandad de la Sagrada Lanzada nos abrió las puertas en una prueba más de confraternidad y ayuda al prójimo. Ejemplar fue vuestro comportamiento y justo es reconocerlo.

No quisiera terminar sin repasar, como vengo haciendo en cada oportunidad que tengo de dirigirme a vosotros, el estado de los compromisos que adquirimos como Junta de Gobierno al hacernos cargo de la dirección de la Hermandad:

SAGRADOS TITULARES:

- 2023: Restauración del Señor de la Oración por el profesor D. Pedro Manzano.
- 2024: Restauración del Cristo de la Salud por el Conservador y Restaurador D. José Luis García.

CAPILLA-SACRISTÍA:

- 2023: Nueva iluminación de la Capilla y retablo con tecnología LED.
- 2024: REFORMA COMPLETA de la Sacristía en cuanto a divisiones, revestimientos e instalaciones. Adaptación de recinto permanente para reserva del Santísimo.

COLUMBARIO:

- 2023: EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, mobiliario e instalaciones para nuestro ansiado columbario con capacidad para 248 lóculis siendo bendecida la nueva dotación en Noviembre de 2023.

CASA HERMANDAD:

- 2023: Reforma estructural e instalación del ascensor.
- 2023: Ejecución de nueva escalera escamoteable para acceso y mantenimiento de la azotea.
- 2024: Ejecución de nueva vitrina en la planta primera para exposición de nuestro patrimonio procesional.

ARCHIVO E INVENTARIO DEL PATRIMONIO

- 2024: Prosiguen los trabajos de análisis, ordenamiento y clasificación de los fondos documentales de la Hermandad bajo la dirección y trabajo de nuestro consiliario Agustín Cárdenas y la inestimable colaboración de nuestro hermano Antonio Expósito.
- 2024: Concluida la fase de datación y fichado de nuestro inventario de piezas artísticas, joyas y ajuar procesional de nuestros Sagrados Titulares gracias a la colaboración de nuestro hermano Humberto Japón Navarro-Pingarrón al que desde aquí hago público agradecimiento por tan minucioso y abnegado trabajo durante estos 3 años.



Para ir concluyendo, no quiero olvidar el hecho de que en el mes de Junio del presente año hemos podido celebrar, por fin, un interesante ciclo de conferencias en el antiguo Convento de Santa María de Montesión hoy sede del archivo de protocolos de los notarios, en el que gracias a nuestro hermano Gabriel Ferreras Romero hemos podido ilustrarnos de una interesante temática que versó sobre dicho edificio, sede fundacional de nuestra Hermandad. Se nos han abierto las puertas del compás hacia dicho Salón Notarial y pretendemos seguir fomentando la buena vecindad y relaciones con la Junta de Gobierno de tan digna institución y en especial de su Vicedecano D. Manuel Seda Hermosín.

Con tristeza este año recibimos la noticia del fallecimiento de nuestro Hermano nº 1, D. Antonio Esteban, a quien Dios Nuestro Señor tenga junto a Él, pudiendo acompañar a sus hijos en tan difícil momento. Desde aquí elevo nuestras oraciones por su alma y la de todos nuestros hermanos y hermanas que marcharon a la casa del Padre.

Con la esperanza de veros muy pronto por nuestra Casa Común y en los inminentes cultos a María Santísima del Rosario que tendrán lugar solemnemente este año en la Parroquia de San Pedro, os envío un afectuoso abrazo y un saludo en Cristo.





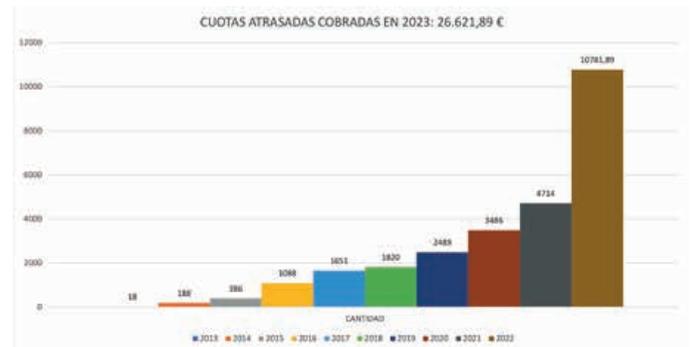
Tal y como se informó en el pasado Cabildo General, y aparece reflejado en la memoria de este anuario, en el pasado ejercicio se produjeron 628 bajas, de las cuales tan solo fueron 11 por fallecimiento.

El alto número de bajas se debe a que se ha terminado con todo el proceso de los expedientes abiertos a hermanos por el impago de cuotas. Ha sido un trabajo arduo, costoso y desde luego nada agradable, por el hecho de tener que dar de baja a muchos miembros de la Hermandad. El proceso ha llevado más de un año de tramitación, con una comunicación previa por correo ordinario a aquellos hermanos que se encontraban en situación de ser dados de baja por impago de sus cuotas para que pudieran ponerse al día o comunicar cualquier situación antes de la apertura del expediente. Tras este primer aviso, fueron numerosos hermanos los que contactaron para saldar la deuda pendiente con las arcas de la Hermandad.

Posteriormente, se incoaron un total de 660 expedientes, los cuales se notificaron por correo certificado, dándoles un plazo de un mes para solventar la situación; cerrado los expedientes y obtenido el visto bueno de la Autoridad Eclesiástica, a los afectados se les volvió a comunicar la resolución por correo certificado, volviendo a tener un plazo de 15 días para recurrir ante la autoridad eclesiástica.

De los 660 expedientes tramitados, han sido 22 hermanos que se se han puesto al día de sus cuotas durante la tramitación del expediente, quedando este solventado; 18 han firmado un plan de pago a objeto de saldar la deuda pendiente; 3 han sido incluidos en la Bolsa de Caridad; 5 habían fallecido sin que se hubiera notificado a la Hermandad; 45 se han dado de baja voluntaria y 567 han sido resueltos con la expulsión de la Hermandad.

Durante el ejercicio económico del año 2023, se ha conseguido cobrar cuotas atrasadas de años vencidos por un valor de más de 26.500,00 €, más de la mitad correspondiente a ejercicios anteriores a 2021.



Desde estas líneas queremos dejar constancia que es obligación y responsabilidad de cada hermano el pagar la cuota establecida para el mantenimiento de la hermandad; que las reglas establecen aquellas circunstancias por la que un hermano puede quedar exonerado de tener que pagar dicha cuota, pero partiendo que es el propio hermano quien debe comunicar su situación a la Junta de Gobierno para que sea estudiada; que es necesario que los hermanos comuniquen sus cambios de domicilio o sus cambios de forma de comunicación, pues no hay otra forma para hacerles llegar información que les pueda interesar.

Por último, recordar que se ha suprimido la modalidad de pago de cuotas a través del “cobrador”, por lo que se insta a los hermanos que utilizaban esta forma de abono a realizarlo presencialmente en mayordomía o a través de entidad bancaria.

LOTERÍA DE NAVIDAD

Ya se encuentran disponibles las participaciones y décimos de LOTERÍA DE NAVIDAD para el sorteo de este año 2024. Los décimos tendrán un importe de 24,00 € y este año como novedad las participaciones tendrán un precio de 5,00 € (2,00 € jugados por cada número y 1,00 € de donativo), ya que cada papeleta jugará los dos números de la Hermandad.

Volvemos a afrontar este sorteo con gran ilusión, especialmente ante las fechas que se aproximan. Como siempre solicitamos vuestra inestimable colaboración, no solo para la adquisición propia, sino también para su venta, ya que como sabéis estos ingresos para nuestra Hermandad son muy importantes y gracias a acciones como la venta de lotería podemos seguir haciendo frente a los numerosos proyectos asistenciales y patrimoniales. ¡Nuestra Hermandad nos necesita! ¡COLABORA!





JURA DE HERMANOS Y CURSO DE FORMACIÓN

Durante este curso 2024-2025 se establecen las siguientes fechas para la jura de hermanos, que tendrán lugar en octubre durante la celebración del Solemne Septenario a la Santísima Virgen del Rosario, y en febrero durante la celebración del Solemne Quinario a Nuestro Señor Jesucristo Orando en el Huerto.

- VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 2024

Hermanos que cumplen 14 años entre el 29 de enero y el 27 de octubre de 2024.

- SÁBADO 26 DE OCTUBRE DE 2024

Hermanos de nuevo ingreso con fecha de admisión entre febrero y octubre de 2024.

- VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2025

Hermanos que cumplen 14 años entre el 28 de octubre de 2024 y el 16 de febrero de 2025.

- SÁBADO 15 DE FEBRERO DE 2025

Hermanos de nuevo ingreso con fecha de admisión entre noviembre de 2024 y enero de 2025.

Los hermanos convocados para la Jura de Reglas, tanto los que cumplen 14 años como los de nuevo ingreso, deberán asistir obligatoriamente al **Curso Formativo previo a la Jura de Reglas** que se impartirá el **SÁBADO 19 DE OCTUBRE DE 2024** para los hermanos que juren durante el Septenario, y el **SÁBADO 8 DE FEBRERO DE 2025** para los hermanos que juren durante el Quinario. En ambas ocasiones tendrá lugar a las 11:00h. en la Casa de Hermandad.

NUEVOS HERMANOS

En el pasado curso, desde septiembre de 2023 a julio de 2024, han pasado a formar parte de nuestra nómina de hermanos:

Mª del Mar Cruz Sepulveda, María Fernandez Murillo Ana Poncelet Delgado, Joaquín Osoro Barro, Julio frutos Rodríguez, Daniel Bonilla Pernudo, Iker Barba Moreno, Jaime Medel Moy, Pablo Álvarez Medina, Candela Conde García, Pablo Vázquez Mazón, Victoria del Rosario Vargas Guerra, Inmaculada Navarrete Alonso, Elena Navarrete Alonso, José Antonio López Reyes, María Blanco López, Ángel Gutierrez Castro, Fco. Javier Rodríguez Sánchez, Luis Javier Aguilera Fierro, Juan Huarte Osacar, Moises Pérez Marcos, Salvador Becosa Raso, Diego Jesús Rodríguez Hernández, Florent Oke, Christian David Ramirez Gonzalez, Lazaro Yoerlis Morales Gonzalez, Amed Acosta Hernández, Jorge Manuel Rodríguez García, Alejandro Pérez Castellanos, Liberato Bee Bee Mayie, Stifer David Melgarejo Paredes, Rosario Jarana Mejías, María Piñero Molinero, Rocio Galbis Rivera, Emilio Galnares Cubiles, Ana García Mellado, Lucia Serrano Herrero, María Arroyo Rodríguez, Mario Hidalgo Soler, Fco. José Rodríguez Ramos, Beatriz Vaamonde Garrido, José Andrade Ruiz, Pablo Muñoz Bozada, Ana Mª Balado Barrera, Mª Rosario Balado Barrera, Andrea Balado Acebo, José Carlos Santos Caraballo, Alvar Basallote Díaz, Natalia, Ramos Ruiz, Eduardo Juan Navarrete Silva, Victoria Morán de los Reyes, Irene Carrasco Serrano, Cayetano Robles Camacho, Adara Márquez Álvarez, Ángeles Toscano Bejarano, Sergio José Cortés León, María Gamero Corredor, Fernando Fernández Carmona, Lola Nogales Alaez, Inés Sayago González, Mª José Sánchez Prieto, Clara López Sánchez, Marta López Sánchez, Fernando Arenas Martín, Manuela Salas García, Luis Miguel Sagra Munuera, Esteban Torres Segura, Sofia Cantudo López, Fco. Javier Martínez García, José Antonio Rodríguez Pérez, José Antonio Rodríguez Caparrós, Cayetano Rodríguez Caparrós, Jesús Miguel Campos Moreno, Daniela Caceres

Jiménez, Lola Trujillo Molina, Helena Bretones Fernández, Manuela Núñez Pérez, Alejandro Mulero Moreno, Marco Álvarez Martínez, Juan Vázquez Serrano, Noelia Povea Reche, Aurora Roales León, Elena Ramacciotti Gil, Natalia Ramacciotti Gil, Inmaculada Sánchez Sánchez, Trinidad Gil Carrasco, Cristobal Martín Ruiz, Juan López-Ibarra Rodríguez, Hugo López-Ibarra Rodríguez, Yolanda Girón Pérez, Raúl Fernández Luna, Paulo Andrés Halabi Rodríguez, Álvaro Sánchez Ruiz, Thiago Palma Palacín, Carmen Sollo Gordillo, Abraham Rafael Lomeña Calero, Ainhoa Robles Peña, Irene Portillo Cantalejo, Cataleya Carrasco León, Trinidad del Carmen Mata Peñalosa, Lucas Tena Lagares, Matias Fernández Ruiz, Antonio Delgado Artacho, Diego Enrique Silva Urbina, Juan Montilla García, Carmen Diaz Zambrano, Rosario de Fátima Rubio Rodríguez, Mª Cecilia Delgado Fernández, Inés Navarro Gago, José María Cruz Navarro, Paula Torres Ruiz, Ramón Jesús Merlo Barea, Ignacio Dominguez Moreno, Rodrigo Rejano Rueda, Carlota Toscano Sánchez-Toscano, Mario Durán Japón, Ismael Muriana Cárdenas, Carla Torres Bosque, Gonzalo Fuentes Hernández, Daniel Márquez García, Katheryn Trujillo Villa, Javier de Ángel Jauregui, Giuseppe Compagnino, Elena Courtyrn Serrano, Pedro Manuel Pavón del Toro, Adrián Monclova Fernández, Paula Sanabria Ruiz, Thiago Monclova Ruiz, Carmen López López-Quiroga, Paula López López-Quiroga, Jimena López López-Quiroga, Alberto Manchón Carrero, Daniel Cuevas Fernández, Blanca Ruiz González, Marina García Torres, Blanca Reyes baena, Paula Puerta Fernández, Martín Arance Castaño, Natalia Martos Merino, Indhira Martos Merino, Rosario Galán Castillo Rafael Romero Alcaide, Macarena Mahillo Fernández, Sofia Larrosa Álvarez de Toledo, Lucia Martínez Fernández, Julia Martínez Fernández, Victoria Vázquez Llopis y Ángela Vázquez Grandes.

A todos ellos le damos la más calurosa bienvenida a su Hermandad de Monte-Sión, abriéndoles las puertas de la que ya es su casa de par en par, alegrándonos todos de teneros por hermanos nuestros por muchos años y para mejor Gloria de Dios Nuestro Señor.

DISTINCIONES

Detallamos a continuación todos nuestros hermanos y hermanas que en el presente año 2024 cumplen 75, 60, 50 y 25 años de antigüedad como hermanos de nuestra corporación, y que serán distinguidos durante la celebración del Septenario en honor a la Stma. Virgen del Rosario. Es necesario confirmar asistencia con esta secretaría antes del 17 de octubre a través del correo electrónico secretaria@hermandaddemontesion.com o en el número de teléfono 954915682.

25 AÑOS (22 de octubre)	María Isabel Suárez Morales	Ángel Luis Ruiz Samper
Martha Luisa Vázquez del Estad	Macarena Bernal Pulido	Ramón Blanes Rodríguez
Cristina Galán Tristanco	Pablo Zurbano Canela	José Manuel Valladolid León
Manuel Barea Barrios	Álvaro Dueñas Ruiz	Manuel Ángel Valiente Real
Ricardo Barrios Villaverde	Rafael Luis Caballero Satorras	Carlos Fernández Valiente
Jaime Thirion Vázquez	Abel Cañete Sánchez	Miguel Ángel Fernández Valiente
Cristina Thirion Vázquez	Ana Rodríguez Sánchez-Toscano	Francisco Javier Moreno Cordero
Iván Espada Trejo	Francisco Javier Barrón Garrote	Luis Manuel Rodríguez Pereira
Alejandro Serrano González	M. ^a Concepción Andrade Núñez	José Luis Carmona de Torres
Diego López Díaz	M. ^a Setefilla Aparicio Miranda	José Manuel Martínez Carvajal
Bruno Moreno Vélez	Alejandro Delgado Domínguez	Julio Salvador Paneque Caballero
Fernando Pérez González	Rocío López Núñez	Enrique José Asencio Domínguez
Sergio Petrer Crespo	M. ^a Mercedes López Núñez	José Miguel Lillo Delgado
Susana Amador de la Luz	Pedro Pérez Bellinfante	Francisco Javier Díaz Meira
Julio Mejías Carbajo	Rafael Aboza Molina	Ángel Luis Díaz Ramos
Leticia Mejías Carbajo	Humberto Japón y Navarro-Pingarrón	60 AÑOS (24 de octubre)
David Durán Mesa	Isabel Lacalle Pérez	Fidel Ruiz Castro
Rubén García López	Belén Pimentel Carmona	José Luis Unceta Clavijo
Santiago García Camacho	50 AÑOS (23 de octubre)	Federico Arévalo Hidalgo
Guadalupe Fernández Tejada	Antonio Manuel Luca de Tena Márquez	Jesús Travaso Ochoa
Herminia Gómez Luna	Manuel Lara Herrera	75 AÑOS (27 de octubre)
Jesús Pérez Díaz	Antonio Luna Martín	Francisco de Asís Domínguez Manjón
Mario Gandul Ramos	Manuel Jesús García Díaz	José García Chamizo
Jesús Rebollo Bueno	Estrella Aparicio Miranda	Francisco de Asís Díaz Cuenllas
Fco. Javier González Martín	José Antonio Melgar Catalán	Enrique Ortega López
Fabiola Rizzoto Suárez		

NECROLÓGICA

Desde la publicación del anterior anuario, han partido a la Casa del Padre nuestros hermanos: D. José Ignacio Ortega González, D. Pablo Naranjo Adame, D. José María García Álvarez, D. José Luis Quintana Carrasco, D. Antonio Esteban Laverán, D. José Luis Pedrera Alfonso, D. Antonio Manuel Carmona Bastida y D. Manuel García Marchena. Rogamos a nuestros hermanos una oración por el eterno descanso de sus almas, teniendo sus familiares la Capilla de la Hermandad a su disposición para la celebración de la Eucaristía por el sufragio de sus almas. Que nuestros amantísimos titulares los acojan en la gloria eterna. D.E.P.



CONVOCATORIA

de la Pontificia, Real, Ilustre y Antigua Hermandad Dominica y Archicofradía de Nazarenos de la Sagrada Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto, Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos Coronada y Santo Domingo de Guzmán, establecida canónicamente en su Capilla propia de Monte-Sión de la ciudad de Sevilla.

Por medio de la presente, de orden del Sr. Hermano Mayor y en cumplimiento de lo preceptuado en nuestras Reglas, se convoca a todos los hermanos mayores de edad y con una antigüedad mínima en la Hermandad de dos años, siempre y cuando se hallen al corriente en el pago de las cuotas correspondientes a la mensualidad del período de celebración del Cabildo (1er semestre incluido) a:

CABILDO GENERAL ORDINARIO

Que se celebrará D.m. el día 26 de febrero de 2025 en las dependencias de la Hermandad de Monte-Sión, sita en c/ Feria nº 29 de esta ciudad de Sevilla, dando comienzo a las 20:00 h. en primera convocatoria y a las 20:30 h. en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Preces.
- 2º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo anterior.
- 3º.- Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2024.
- 4º.- Presentación de la Memoria de Actos y Cultos del ejercicio anterior.
- 5º.- Informe del Sr. Hermano Mayor.
- 6º.- Ruegos y preguntas.
- 7º.- Oración final por los hermanos difuntos.

En Sevilla a 3 de septiembre de 2024

EL SECRETARIO 1º

VºBº EL HERMANO MAYOR

(Consta sello y firmas en el original)



JUEVES SANTO 2025

SOLICITUD DE VARAS E INSIGNIAS:

VARAS, FAROLES, INSIGNIAS, BOCINAS, MANIGUETAS, LIBRO DIFUNTOS Y ESCOLTA DE MANTO

El pasado mes de junio se aprobó por parte del Cabildo General de Hermanos el nuevo Reglamento para la Estación de Penitencia, en el cual se establece la asignación anual por orden de antigüedad de todas las varas e insignias de la cofradía.

Artículo nº 40: Las varas e insignias, incluidas bocinas y maniguetas, serán asignadas anualmente por orden de antigüedad entre los hermanos solicitantes de las mismas, para lo cual la Junta de Gobierno establecerá un periodo previo a las fechas de reparto de Papeletas de Sitio para la solicitud de estas, sin que exista derecho adquirido sobre ningún puesto de la cofradía.

Pueden ser solicitadas del 1 al 28 de febrero de 2025, a través de la página web oficial o presencialmente en la secretaría de la Hermandad.

La adjudicación será publicada y comunicada a los hermanos a los que se le asigne.

REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

PARA VARAS E INSIGNIAS:

18, 19 y 20 de marzo, de 20.00 h. a 22.00 h.

Las papeletas de sitio correspondientes a varas e insignias que no hayan sido retiradas los días designados para ello, se volverán a adjudicar siguiendo el orden de antigüedad entre los solicitantes.

REPARTO GENERAL:

CIRIOS, PENITENTES, DIPUTADOS, COSTALEROS, ACÓLITOS, VARITAS, MONAGUILLOS Y AUXILIARES

Del 24 al 28 de marzo de 20.00 a 22.00 h. y el 29 de marzo de 11.00 a 13.00 h.

RESERVA ON-LINE DE PAPELETAS DE SITIO:

Los hermanos que estén al corriente de las cuotas, podrán reservar su papeleta de sitio a través de la página web de la Hermandad **entre el 1 y el 28 de febrero de 2025**. Pudiendo pasar a recogerlas los días de reparto general de papeletas.

CUOTAS ASOCIADAS A PAPELETAS DE SITIO:

Diputados	20,00 €
Capataces	30,00 €
Bocinas	50,00 €
Antepresidencia	100,00 €
Escolta de Manto	100,00 €
Libro de Difuntos	100,00 €
Maniguetas	150,00 €

REGLAMENTO PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

Artículo nº 43: Aquel hermano que habiendo expedido la papeleta de sitio no se presentase a la lectura de la lista de la cofradía en la tarde del Jueves Santo, deberá justificar por escrito al Cabildo de Oficiales su ausencia, en un plazo máximo de diez días naturales tras la Estación de Penitencia. Si no se justificase convenientemente, se notificará por escrito al hermano de su acto de indisciplina, el cual, en caso de reincidencia, podrá llevar acarreada la sanción del cese temporal como hermano.

CARTA ABIERTA: “UNA DÉCADA DE JUEVES SANTO”

*Antonio Gandul Ramos
Diputado Mayor de Gobierno*

El pasado Domingo de Resurrección, justo antes de empezar la Misa, se me acercó un amigo sacerdote para preguntarme por la Hermandad y sobre cómo estábamos por Monte-Sión tras el lluvioso Jueves Santo... a lo que le respondí: “¡¡Pues cómo vamos a estar con la semana de agua que llevamos...!!”. A lo que me replicó: “Pues sí, ¡¡vaya Semana Santa!!, la mejor que podríamos tener, porque no es ni la que vivimos el año pasado ni la que vendrá, es la que hemos vivido ahora, la que Dios ha querido, la mejor”

Sin duda estas palabras me hicieron reflexionar sobre el doble sentido de nuestra Estación de Penitencia. Por un lado el que todos vemos: la cofradía, la música, nazarenos, nuestro barrio... el dar testimonio de nuestra Fe por las calles de Sevilla. Y por otro lado, el sentido interno: nuestra propia “auto-evangelización”. El núcleo de nuestro ser cofrade radica en la Estación de Penitencia que hacemos internamente cada Jueves Santo, haga sol o llueva, la reflexión que como cristianos debemos hacer al ponernos nuestra túnica de nazareno, del sacrificio, del testimonio de nuestra fe, el cual no se puede circunscribir a las ocho horas de la procesión.

Cada año vivimos externamente nuestra Estación de Penitencia de una forma distinta, pero siempre en Hermandad. Quiero desde estas líneas agradecer a todos los hermanos que el Jueves San-

to se vistieron con su túnica de nazareno o cogieron su costal y se desplazaron hasta la calle Feria. Esos hermanos cumplieron con su obligación, no solo de presentarse en el templo a la hora que marca la papeleta de sitio, sino de dar testimonio público de su fe, de hacer grande a su Hermandad re-encontrándose con hermanos que solo van una vez al año y el de honrar a cuantos hermanos en toda nuestra historia vistieron esta túnica cada Jueves Santo. Como me habéis oído decir, no hay nada más grande en esta vida que el vestirse de nazareno de Monte-Sión. A todos vosotros, GRACIAS.

Este año hemos vuelto a sobrepasar todas las expectativas en el reparto de papeletas de sitio, un total de 1381 papeletas. Continuamos creciendo y engrandeciendo nuestra cofradía, no solo en número de integrantes, sino en el comportamiento, compostura y saber estar de todos los hermanos que forman parte de ella; es sin duda una muestra de la evolución positiva y el buen momento de nuestra Hermandad, fruto del trabajo bien hecho, serio y riguroso.

En la siguiente tabla podéis ver claramente esta evolución de papeletas expedidas y de integrantes del cortejo (nazarenos y cortejo litúrgico): un aumento de más del 32% en la última década, sobrepasando la barrera de los mil nazarenos desde el año 2023.

AÑO	1995	2009	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
PAPELETAS	884	819	1.045	1.143	1.156	1.211	-	-	1.233	1.287	1.381
CORTEJO	707	655	840	928	943	980	-	-	993	1.046	1.110





No puedo dejar de volver a mostrar públicamente nuestra gratitud inmensa a los queridos hermanos de la Sagrada Lanzada que tan generosamente nos cedieron el templo de San Martín para resguardar a nuestros nazarenos en la desapacible tarde del pasado Jueves Santo, en un ambiente de fraternidad que sinceramente nos emocionó a todos los que pudimos ver a cientos de túnicas cremas y antifaces negros a las plantas de Nuestra Señora del Buen Fin. GRACIAS.

Permitidme que me dirija a todos vosotros por última vez como Diputado Mayor de Gobierno, ya que (D.m.) el próximo Jueves Santo será la última vez que tenga el inmenso honor de gobernar la cofradía en nombre de nuestro Hermano Mayor. Habrán sido 10 años los que he tenido este privilegio y enorme responsabilidad. Créanme que para un hermano de Monte-Sión, que a los nueve meses de nacer ya vistió su primera túnica de nazareno, no hay mayor orgullo que el haber podido servir a mis hermanos como Diputado Mayor de Gobierno de esta Archicofradía casi cinco veces centenaria en su día más grande.

Diez años en los que los cultos externos de la Hermandad de Monte-Sión han sufrido una evolución importantísima, en la que la madurez del cuerpo de nazarenos ha llegado a cotas dignas de admiración, en la que hemos vivido desde el Vía Crucis de la Hermandades de Sevilla

a un Santo Entierro Grande. Rosarios de la Aurora que quedarán grabados en nuestra memoria, con acompañamiento de Banda de Música por primera vez en la historia o el Traslado Extraordinario del pasado año al Convento de Santo Tomás de Aquino con ocasión del 450º Aniversario de la Institución Litúrgica de la Festividad del Rosario. También modificamos el Vía Crucis del Santísimo Cristo de la Salud adaptándolo a una realidad pastoral centrada en el concepto de parroquialidad, y se concluye esta década con la aprobación de un nuevo Reglamento para la Estación de Penitencia, un anhelo de muchos hermanos y con el cual conseguimos adaptar nuestra Hermandad a una normativa actual y acorde a nuestra idiosincrasia, que haciendo mías las palabras de nuestro añorado hermano Luis Luque, no es otra que la de una “*cofradía alegre en la seriedad*”.

En la cofradía hemos buscado y seguimos buscando la excelencia, con el punto de mira siempre en el hermano y en su Estación de Penitencia. La evolución y cambios en la Semana Santa de Sevilla están siendo vertiginosos, pero sinceramente creo que hemos conseguido adaptarnos de manera muy positiva. No solo ha sido un intenso trabajo de puertas para dentro, sino también de cara al resto de Hermandades del Jueves Santo, donde Monte-Sión ha jugado y juega un papel no menor en el conjunto del día, fruto del compromiso, seriedad y fiabilidad de un trabajo que nos avala. Mi gratitud a todos los Diputados Mayores de Gobierno y Delegados del Jueves Santo con los que he compartido mesa esta última década, en la que me atrevería a decir que hemos logrado fortalecer como nunca los lazos entre todas nuestras corporaciones.

Gracias a todos mis compañeros de Junta de Gobierno, quienes siempre han estado a mi lado en un papel no siempre agradable. Y por supuesto gracias a Manolo Soto y a Alberto Balbontín, quienes han depositado en mí su total e inquebrantable confianza.

Y me despido dándole las gracias a mi equipo más cercano. No podría nombrar a todos los que me han brindado su trabajo, lealtad y amistad dentro del cuerpo de diputados durante tantos años, ya que seguro se me olvidaría alguno y no sería justo. A todos ellos mi gratitud y reconocimiento. Pero sí que sería injusto no hacer mención a quien es mi mano derecha, y también izquierda en no pocas ocasiones. La persona que comparte los momentos más complicados del gobierno de la cofradía, la que siempre está cuando los demás no llegamos y a la que ya no tengo ni que mirar para entendernos. No es cuestión de apellidos, tantas veces sobrevalorado en las Hermandades, si no de trabajo y compromiso; un ejemplo del grandísimo potencial humano de Monte-Sión, del valor de la juventud y del papel de la mujer en nuestras cofradías. Siempre he dicho que el “segundo” de abordó debe ser mejor que el “primero”, y puedo decir orgulloso que con Maria Cabezas lo he conseguido.

Y GRACIAS a todos mis hermanos de Monte-Sión. Seguro que habré cometido fallos, y os pido disculpas, pero os aseguro que tras la próxima Semana Santa dejaré la vara de Diputado Mayor de Gobierno con la convicción de haber dado lo mejor mí para y por Monte-Sión.



II CONGRESO INTERNACIONAL DE HERMANDADES Y PIEDAD POPULAR

CAMINANDO EN ESPERANZA

Con este lema se nos presenta el II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular, que tendrá lugar en Sevilla del 4 al 8 de diciembre de 2024, y que tendrá como enviado especial de Su Santidad a Su Exc. Mons. Edgar Peña Parra, Sustituto para los Asuntos Generales de la Secretaría de Estado.

Culto, caridad y formación han conformado los fines de miles de asociaciones públicas de fieles que vertebran la historia, la sociedad y la transmisión de la fe de generación en generación. Hoy día, ante los retos que presenta la sociedad y la Iglesia, es necesario que las Hermandades y Cofradías asuman un papel fundamental en la evangelización de los pueblos.

La devoción ha inspirado la creación de un ingente patrimonio artístico y religioso que ha alumbrado a artistas y obras de renombre y trascendencia universal.

La participación mayoritaria y la vitalidad asociativa transversal en estas instituciones explican y configuran las claves antropológicas y sociológicas del carácter único y de la identidad propia de un pueblo. En un entorno global marcado por la crisis de valores del humanismo cristiano, la secularización y la ausencia de Dios en todos los ámbitos, la piedad popular se ofrece como un dique de contención y de pervivencia de la fe, como un camino de esperanza y evangelización.

Desde ese espíritu de esperanza e ilusión, 25 años después del I Congreso Internacional es el momento de revisar el rol de la piedad popular ante los profundos cambios observados en el mundo que afectan a todas las dimensiones de la vida (valores, globalización, nuevo orden geopolítico, cambio climático, nuevas tecnologías, guerras, pandemia, etc.) y reflexionar en comunión sobre nuevos retos y propósitos. Caminamos juntos, con toda la Iglesia y con Jesucristo el Señor que nos guía e inspira la vida de nuestras comunidades de fe.

Este sentimiento ha quedado reflejado en la imagen del logotipo del congreso que representa a la Iglesia como una barca que navega por el mar en la historia, y la luz, transparencia de Cristo, que ha de distinguir la vida de los discípulos. Una llama verde esperanza ilumina el camino y se despliega en llamas de diferentes colores, en referencia a las hermandades sacramentales, de gloria y de penitencia.

¿Cuáles son los objetivos de este II Congreso de Hermandades y Piedad Popular?

- Analizar, reflexionar y discernir en comunión sobre la realidad y el futuro de las Hermandades y la piedad popular como un movimiento uni-



versal esencial para la conservación y la transmisión de la fe católica y los valores del humanismo cristiano.

- Presentar a las Hermandades y Cofradías como modelos de comunidades de fe, integración y compromiso social y de pujanza asociativa con carisma propio en el seno de la Iglesia y fidelidad a la cultura de cada sociedad.
- Dinamizar la vida y la actividad cultural, caritativa y formativa de las Hermandades y Cofradías como instrumentos de evangelización, fraternidad y compromiso cristiano, promoviendo un ejercicio de responsabilidad y trabajo en el seno de estas corporaciones.



• Animar la participación y colocar a las Hermandades y Cofradías de todo el mundo, en la línea de salida de la celebración del Gran Jubileo de 2025 en Roma.

INSCRIPCIÓN Y PÁGINA WEB

Toda la información la tenéis accesible a través de la plataforma digital del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular, www.hermandadesypiedadpopular.org. Esta página web dispondrás de toda la información sobre las conferencias, ponencias y mesas redondas previstas, un calendario integral que desglosa el programa cultural del evento, las últimas noticias relevantes y acceso a la acción social del Congreso.

INSCRIPCIÓN

En la web verás una pestaña de “Inscripción”, ofrece un formulario integral para inscribirse al II Congreso. También podrás apuntarte al congreso a través de la Hermandad, por lo que no dudes en contactar con secretaria@hermandaddemontesion.com o presencialmente en nuestra Casa de Hermandad.

ESTRUCTURA DEL CONGRESO

El programa de sesiones se desarrollará del 4 al 8 de diciembre en la Santa Iglesia Catedral distribuido de la siguiente forma:

3 de diciembre

20.00 h. Concierto de Apertura por la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla en el Altar del Jubileo.

4 de diciembre

- 18:30 Acto de apertura.
- 19:15 Ponencia “MISIÓN/ EVANGELIZACIÓN”
Excmo. y Rvdmo. Mons. Salvatore Fisichella, Pro-Prefecto del Dicasterio para la Evangelización.
- 20:30 Celebración Litúrgica.

5 de diciembre

- 10:00 Ponencia «HISTORIA» .
Francisco J. Martínez.
- 11:00 Mesa redonda “ARTE Y ESTÉTICA”
Antonio Joaquín Santos, Araceli Montero, Juan Jesús López-Guadalupe y Reyes Escalera.
- 13:00 Ponencia “ECLESIOLOGÍA”
Dario Vitali, Pontificia Universidad Gregoriana de Roma.
- 19:00 Ponencia “CULTO, LITURGIA, SANTIFICACIÓN”

S.E.R. Card. Marcello Semeraro, Prefecto del Dicasterio para las Causas de los Santos.

- 20:30 Celebración Litúrgica.

6 de diciembre

- 10:00 Ponencia «TEOLOGÍA»
Carlos María Galli, Universidad de Buenos Aires.
- 11:00 Mesa redonda “LITURGIA, HISTORIA Y DERECHO”
Martín Serrano, Gonzalo Guzmán, Fermín Labarga y Silvia María Pérez.
- 13:00 Acto cultural.
- 19:00 Ponencia “FORMACIÓN”
S.E.R. Card. José Tolentino de Mendonça, Prefecto del Dicasterio para la Cultura y la Educación.
- 20:30 Celebración Litúrgica.

7 de diciembre

- 10:00 Ponencia “ANTROPOLOGÍA”
Fabrice Hadjadj, Director del Instituto Philantropos.
- 11:00 Mesa redonda “DIMENSIÓN PASTORAL Y SOCIAL”
Santiago Padilla, José Jaime Brosel, Milagrosa Romero y Natalia Peiro.
- 12:30 Ponencia “CARIDAD”
Hermanas de la Cruz.
- 13:30 Celebración Litúrgica.
- 17:00 Traslado de imágenes.

8 de diciembre

- 10:00 Ponencia “VIDA COFRADE”
S.E.R. Card. Kevin Joseph Farrell, Prefecto del Dicasterio de Familia y Vida
- 11:00 Conclusiones
Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Ángel Saiz Meneses.
- 11:30 Misa Estacional.
- 16:30 Procesión de clausura.



PROGRAMA CULTURAL

Durante los meses anteriores y posteriores al II Congreso de Hermandades y Piedad Popular, se desarrolla un completo programa cultural, entre las que se destacan exposiciones en la sede de la Fundación Cajazol: “*Pasión y Gloria. Pedro Roldán y las Hermandades de Sevilla*” y “*Arte y Devoción en Andalucía: Hermandades y Piedad Popular*”, o la organizada en la Iglesia de Santa Clara de Sevilla que versará sobre “*Devociones Populares en las Clausuras de Sevilla*”.

También se celebrarán *Exposiciones Documentales* en el Archivo General de Indias, de *Arte Sacro* en el Ayuntamiento de Sevilla y en otras entidades que se han sumado a la oferta cultural con interesantísimas exposiciones, como el Consejo de Hermandades y Cofradías, el Museo del Santo Ángel o el Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla, entre otras.

Pero sin dudas, una de las que más llamará la atención será la que se desarrolle en Santa Iglesia Catedral del 3 de noviembre al 20 de diciembre de 2024, bajo el título:

«SEDES HISPALENSIS: FONS PIETATIS. LA CATEDRAL DE SEVILLA, FUENTE DE PIEDAD»

Nuestra Hermandad de Monte-Sión participará en esta exposición con la cesión de la Corona de Oro de la Santísima Virgen del Rosario en sus Misterios Dolorosos, la cual se ejecutara en 2004 por el magnífico orfebre D. Ramón León Peñuelas, con ocasión de la Coronación Canónica de nuestra amantísima Titular y de la que este año se cumple el XX aniversario.

Será una ocasión única de poder contemplar de cerca una de las obras cumbres de la orfebrería sevillana, formada por 2000 piezas realizadas en oro de 22 kilates, más de 300 brillantes engarzados en oro blanco y con un peso total de 8 kilos.

El canasto presenta un calado minucioso con decoración barroca, en el que se insertan numerosas rosas, en alusión a la advocación de la Virgen, el aro inferior que descansará sobre la imagen es el Toisón de oro, presente en el escudo corporativo, yendo el cordero que lo remata en la parte frontal. En el canasto hay un total de ocho elementos decorativos en altorrelieve la Coronación de la Virgen, Asunción y la Virgen de los Reyes, e intercalados en esmaltes los escudos de Cardenal Amigo Vallejo y las armas reales en el frontal, y en la trasera el de la ciudad y del Papa Inocencio XII. En la trasera va situada la medalla de platino y brillantes de la Virgen de Guadalupe que regalase Carlos Arruza.

Del canasto surgen ocho imperiales, rematados por cabecitas de ángeles aladas que sostienen a la bola del mundo fajada. El orbe se representa calado, con un dibujo barroco, mientras que las fajas destacan por estar elaboradas en oro blanco y brillante.

La ráfaga sigue un diseño sinuoso con un total de doce elementos decorativos que recuerdan a la malla del palio de la Virgen, rematados en pequeños rayos lisos y que albergarán a su vez pequeñas ramas de olivo. Éstas, junto a tallos de rosas minúsculas y las cuentas del rosario recorren el interior de la ráfaga, que en su parte central con-



tiene una pieza donde se representa el altorrelieve los rostros de las dos imágenes cristíferas titulares de la corporación y una cruz de remate del rosario, orlada con ráfagas realizadas en oro blanco y brillantes. A ambos lados en el interior de la ráfaga figura la leyenda Reina del Rosario, igualmente en oro blanco radiado con un baño de platino claramente inspirada en la corona de la Virgen de los Reyes, como homenaje a la Patrona al coincidir con el Centenario de Su Coronación. Completa la ráfaga un total de doce rayos lisos intercalados con los anteriores, yendo estos rematados en estrellas de ocho puntas engarzados en muelles en cuyo centro se representa el escudo de la Orden de Predicadores. El remate superior de la corona es una figura de ángel mancebo sosteniendo la Cruz de San Juan y el Cáliz en oro blanco.



ENTREVISTA A FRANCISCO VÉLEZ DE LUNA

"HE PERCIBIDO QUE EN ROMA TIENEN MUCHA ESPERANZA EN LOS COFRADES"

Por *Diego Pablo Suárez Sánchez*

Hermano de Montesión, preside el Consejo de Hermandades que organiza junto al Arzobispado el II Congreso Internacional de Piedad Popular del 4 al 8 de diciembre en la Catedral de Sevilla. Una cita que reunirá a 3.500 cofrades para analizar el futuro de las hermandades y que incluye una magna procesión que será histórica para la ciudad.



P/ ¿Qué supondrá este segundo congreso para Sevilla, una ciudad que vive de forma tan singular la piedad popular?

R: Será un hito muy importante para Sevilla y su religiosidad. Queremos que sea un espaldarazo en la sociedad actual, dominada por el laicismo. Aquellos que estamos vigilantes y cultivamos nuestras devociones día a día, tenemos mucho que aportar y evangelizar en el mundo que nos rodea.

P/ El respaldo institucional es de primer nivel: el Rey Felipe VI ha aceptado la presidencia de honor, habrá máxima representación del Vaticano...

R: Sí, estuvimos en Roma y pudimos percibir el interés. Allí ven el congreso como una tabla de salvación para revitalizar nuestra fe. El propio Santo Padre nos mostró su satisfacción y esperanza por este congreso. El apoyo es de mucho nivel.

P/ Han pasado 25 años desde el primer congreso, que también se celebró en Sevilla. ¿Qué diferencias observa usted en cuanto a los retos que se plantean hoy los cofrades?

R: Yo estuve en aquel congreso y fue muy importante. En éste se incidirá mucho en la formación. Vienen cuatro prefectos de Dicasterios a hablarnos

EL CONGRESO Y LA PROCESIÓN MAGNA SERÁN UNA TABLA DE SALVACIÓN PARA REVITALIZAR NUESTRA FE

de futuro. Hay ponentes de Alemania, Italia, Argentina... Y me parece excepcional que las Hermanas de la Cruz, que nunca se han prodigado en público, vengán por primera vez a hablar de caridad.

P/¿Este congreso es para hacer balance de lo conseguido hasta ahora o responde a la necesidad de orientar el camino espiritual de las hermandades?



R: Ambas cosas. Se hará balance, pero lo fundamental es consensuar pautas para el futuro. De hecho, nuestra idea es que el congreso sea algo vivo. Que no termine en un libro de actas y tenga continuidad con encuentros y congresos posteriores que nos permitan profundizar en las conclusiones.

P/¿Cuál es la concepción de la religiosidad popular a día de hoy? ¿Cómo nos ven en el mundo a los cofrades?

R: Cuando estuvimos en Roma, percibimos que nos ven con esperanza. La transmisión de padre a hijos en las hermandades es un valor esencial. Los niños van de la mano de sus padres. Está arraigada la fe. Y en la devoción a nuestro titulares da igual la clase social: un obrero, un cate-drático, un médico, un empleado de banca... Todos, en las hermandades, se alinean en la fe de forma natural.

P/ El congreso tendrá un hito histórico: la magna procesión de diciembre con las principales devociones de Sevilla y la provincia...

R: Lo importante son las ponencias y la participación en la Catedral. No me gustaría que la procesión extraordinaria ocultara el congreso. Es cierto, sin embargo, que será una forma excepcional de demostrar al mundo cómo hacemos las cosas en Sevilla. Pero no es lo único. Además, Sevilla estará llena de actividades, grandes exposiciones y conciertos.

P/ No es fácil poner de acuerdo a todos en una procesión de esa magnitud. ¿Cómo analiza la implicación municipal en un acto tan masivo, además en pleno puente festivo?

R: La colaboración del Ayuntamiento es esencial. Yo comprendo que la ciudad está un poco extenuada con tantas procesiones, pero tenemos que demostrar al mundo que cuando las cosas se hacen en Sevilla, salen bien.

P/¿Temió en algún momento que la Magna se viera afectada por unas fechas tan sensibles para la ciudad?

R: La íbamos a hacer en octubre, pero el Sínodo se prolongó y se trasladó a diciembre. Es verdad que en el puente la ciudad está más colapsada que nunca. Es difícil y complicado, pero vamos a colaborar entre todos para que sea un éxito.

P/ Este congreso es la rampa que nos llevará al Jubileo de 2025 en Roma, donde procesionará El Cachorro. ¿Cómo valora este hito y su impacto en la proyección internacional de nuestras hermandades y cofradías?

R: Pertenezco a la subcomisión del Jubileo y el hecho de que dos imágenes andaluzas como El Cachorro de Sevilla y la Esperanza de Málaga procesionen por las calles de Roma y ocupen un altar en la Basílica de San Pedro será algo que sus hermanos no olvidarán nunca. Los preparativos están siendo espinosos porque la logística en Roma no es fácil. Y después de esto, me iré a mi casa (sonríe)

P/ El congreso tendrá una acción social muy importante de ayuda a los sin techo ¿Cómo se va a canalizar?

R: Es muy importante que tras el congreso quede algo que dimensione lo que ha significado. Nuestro Arzobispo ha cedido el edificio de la calle Don Remondo. Y como todo en esta ciudad es efímero, se ha decidido que lo gestione Cáritas, que es una garantía. Y habrá una selección de personas que deberán tener el perfil adecuado para recibir la ayuda, porque no todos la aceptan.

P/¿Hasta qué punto le preocupa al Consejo la proliferación de salidas extraordinarias y la cobertura que ello exige a los servicios municipales?

R: Claro que nos preocupa. Es algo que hemos comentado con el Señor Arzobispo y el Alcalde. La ciudad tiene los recursos que tiene y muchas veces no nos damos cuenta. A lo largo del año, una Hermandad tiene el Cartero Real, la carretilla solidaria, el Viacrucis, su salida en Semana Santa y si cae alguna extraordinaria... Y la Policía local y los servicios municipales tienen que auxiliar todo eso con recursos que son finitos.





P/ Hay voces pidiendo que las Hermandades paguen esos servicios...

R: El equipo de gobierno que haga eso se tendrá que ir de la ciudad (risas). Pero yo le digo que en los próximos meses, yo creo que esto se va a regular de alguna manera. No hay más remedio que regularlo porque el Ayuntamiento ya ha lanzado más de un SOS.

P/¿Cómo podría hacerse desde Palacio?

R: Monseñor Saiz Meneses se ha encontrado salidas que ya estaban preparadas. En cierto modo le ha venido heredado. Y las normas actuales son las que estaban antes de llegar él. El Señor Arzobispo es consciente de la situación y palacio es la única autoridad. Todos debemos actuar desde la comprensión porque hay que regularlo un poco.

P/ La información cofrade ha evolucionado ¿Qué opina el Presidente de los nuevos formatos audiovisuales y la opinión cofrade en redes?

R: A mí me da miedo a veces hacer declaraciones porque no es lo que tú digas, sino la manipulación que desgraciadamente puede hacer cualquiera bajo un seudónimo en las redes sociales. Eso crea una ‘posverdad’ de algo que tú no has dicho. Por eso se valora tanto el periodista que conoce, quiere y cuida a las hermandades.

P/ Ha comentado usted que tras el Jubileo de Roma ya se podría marchar tranquilo... ¿Le gustaría que para entonces haya una reforma consensuada de la Carrera Oficial?

R: Estamos haciendo todo lo que se puede hacer. Esta Carrera Oficial no es la mejor; es la menos mala. No hay posibilidad de otra. Eso no quita que vayamos mejorándola en lo posible. La reducción de sillas ha supuesto un coste personal

para muchos abonados y económico para el Consejo, pero se ha ganado bastante en seguridad.

P/ Usted es hermano de Montesión desde hace muchos años ¿Cómo ve a la Hermandad en la actualidad?

R: La veo en un momento dulce, pujante, como hacía mucho tiempo que no la veía. Se han resuelto muchas rencillas. Se han hecho proyectos muy importantes como el columbario... Alberto Balbontín es un gran Hermano Mayor. Es conciliador, con un gran sentido de la justicia y está consiguiendo que Montesión vaya escalando puestos, algo que antes era impensable.

P/¿Y el encaje del Jueves Santo en el contexto de la Semana Santa?

R: El Jueves Santo está complicado... Hace dos años, desde el Consejo se puso un sistema que a mi juicio fue el mejor. Esa sería para mí la solución. El año pasado se hizo un encaje distinto que no se llegó a probar...

P/ Para finalizar, ¿Qué mensaje lanza el presidente del Consejo de Hermandades a los sevillanos y a los cofrades ante la celebración del congreso internacional?

R: Yo le pediría a los sevillanos y a los cofrades que se inscriban y participen en el Congreso. Es muy importante conocer todas las facetas de la piedad popular a nivel global y como aliciente, todo el que se inscriba tendrá un asiento gratis para ver la procesión, además de acceso gratuito a las exposiciones. Se está inscribiendo gente de muchos países. ¡Los sevillanos no podemos ser menos!



DEL NEGRO LUTO A LA LUZ DE DIOS: UN CAMBIO DE ESTILO EN EL PALIO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL ROSARIO

Sergio Expósito Márquez
Historiador del Arte

El palio, un elemento actualmente imprescindible en la Semana Santa de Sevilla, no comenzó a ser utilizado en las procesiones de esta ciudad hasta finales del siglo XVI, habiendo variado su forma y estética a lo largo de los siglos pero no su función: cobijar las imágenes marianas en sus salidas procesionales, exaltando los dolores de la Santísima Virgen y su condición de Madre de la Iglesia y primer Sagrario de Cristo, además de realzar el carácter regio de María.

La primera constancia de la adquisición de un palio por parte de la Hermandad de Montesión se remonta a 1592, año en el que se encargó la realización de un juego de varaes de plata de ley al orfebre Juan de San Vicente. Debido a ello, la Virgen del Rosario es actualmente considerada como la primera Dolorosa sevillana en haber procesionado bajo palio.

En principio, los palios creados para sacar en procesión a la Dolorosa de esta hermandad fueron de colores oscuros debido a su simbología vinculada a la tristeza, el dolor y el luto de la Santísima Virgen. Gracias a la existencia de un inventario de 1659, es posible conocer uno de los primeros palios que albergó a la Virgen del Rosario, un techo de palio y caídas de terciopelo morado que se decoraban mediante bordados de oro y sedas. Sin embargo, los sucesivos palios realizados posteriormente y hasta finales del siglo XIX fueron ejecutados utilizando el color negro, alusivo, aún más si cabe, al duelo por la muerte de Cristo.

El último palio negro bajo el cual procesionó la Virgen del Rosario fue estrenado el Jueves Santo de 1881, aunque no alcanzó su estado definitivo hasta el año 1895. Siguiendo las líneas marcadas por el gusto decimonónico y la estética de la época se creó un palio de estilo romántico, con caídas cortas en comparación con las utilizadas en los palios actuales y de formas rectas en la zona superior, mientras que la inferior presentaba ondulaciones levemente marcadas. Su rica decoración constaba de elementos ornamentales simétricos y mixtilíneos acompañados de motivos florales y vegetales bordados en oro y sedas sobre un soporte de terciopelo negro, rematándose la zona superior por una sencilla guirnalda conformada por dos tallos unidos por flores y la inferior por flecos dorados que pendían directamente del terciopelo. Aunque se desconoce la autoría original de esta pieza, sí se podría atribuir al taller de Juan Manuel Rodríguez Ojeda la reforma que, como se ha comentado con anterioridad, en 1895 dio al palio su aspecto definitivo, pues los elementos modificados y los añadidos recuerdan a las obras que el diseñador realizó en los últimos años del siglo XIX. En esta intervención se modificó el techo de palio, se añadieron cuatro corbatas para los varaes de las esquinas y una rica crestería en la zona superior de las bambalinas igualmente bordada en oro, además de sustituirse el escudo central de la bambalina delantera por otro de mayor riqueza, lo que provocó la ampliación de esta caída con un remate en pico en la zona central inferior. Pese a su posterior sustitución por un nuevo palio, se trata de una pieza de gran importancia y reconocimiento en la actualidad gracias al amplio número de fuentes y referencias documentales en las que aparece, tales como fotografías o pinturas, como es el caso de la famosa obra de “Los nazarenos”, realizada por Joaquín Sorolla en 1914 y que actualmente se expone en la



Hispanic Society of America de Nueva York.

Sin embargo, a principios del siglo XX, los tradicionales palios negros y encajonados quedaron desterrados por Rodríguez Ojeda, quien introdujo una nueva estética acorde a los gustos de la Belle Époque y creada a partir de elementos revolucionarios y modernistas, dando lugar a originales formas y diseños que dotaban de gracia y movimiento a sus obras. Una de las novedades aportadas por el diseñador a los palios de la época fue la inclusión de retículas de malla en la zona inferior de las caídas, en sustitución del tradicional soporte de terciopelo o raso, proporcionando de este modo mayor ligereza y luminosidad a los conjuntos.

Probablemente inspirado por las novedosas creaciones juanmanuelinas,



en 1912 José Lecaroz Barrera ideó para la Santísima Virgen del Rosario un original y rompedor palio cuya superficie estaba ejecutada en malla al completo. Esto supuso un antes y un después en el estilo del paso procesional de esta Dolorosa, así como en el arte del bordado y en la estética procesional española, ya que anteriormente nunca se había utilizado un soporte etéreo para la creación de un palio. Estos novedosos tejidos daban lugar a una inédita perspectiva en la contemplación de la obra y permitían envolver a la sagrada imagen de nuevos tonos y colores diferentes al tradicional negro, tales como el dorado de la malla, el azul del cielo o los colores propios del urbanismo de la ciudad. La transparencia aportada permitía la entrada de la luz del sol, elemento dotado de una importante carga simbólica, pues la luminosidad es la irradiación de la gloria de Dios y las gracias concedidas por el mismo, como lo es la pureza de la Santísima Virgen. Asimismo, el impacto luminoso generado, al que se añadía el color

blanco de las vestiduras de la Dolorosa, ayudaba a crear una imagen celestial y trascendental, algo que varios expertos han calificado como una interpretación moderna y cofrade del efecto producido por las vidrieras catedralicias.

Desde que se propusiera la idea de la creación de un palio completamente diferente a lo conocido hasta el momento, la Hermandad de Monte-Sión se ha esforzado por mejorar y mantener esta imagen, que actualmente constituye un complemento inseparable de la Santísima Virgen del Rosario.

El primer palio realizado en este tipo de soporte que tuvo la hermandad, diseñado por José Lecaroz y bordado en el taller de Juan Bautista Gimeno, fue ejecutado en tul de oro bordado en hojilla con ornamentación de motivos florales y vegetales, con bambalinas de corte recto y rematado en el frontal por el escudo de la hermandad. Esta corporación lo utilizó desde 1913 hasta 1925, año en que se vendió a la Hermandad de la Virgen de los Dolores de Constantina, que en la actualidad lo sigue conservando.

En 1926 fue estrenado un palio de malla de oro diseñado por Ramón Ferrero y ejecutado por Victoria Caro, tristemente destruido en 1936 durante la Guerra Civil y la persecución religiosa, aunque su diseño se ha mantenido en líneas generales en los sucesivos palios creados para la Virgen del Rosario.

No fue hasta el Jueves Santo de 1945 cuando la hermandad procesionó con el palio confeccionado por el taller de Sobrinos de Caro, que seguía el diseño de la anterior pieza, por lo que se creó un palio “neobarroco” a partir del palio de malla de estilo modernista ideado por Ramón Ferrero en 1926. Siguiendo las líneas generales del modelo precedente, se mantuvieron las caídas de corte casi triangular y gran longitud en cada uno de los paños, así como las cresterías caladas y la Cruz de San Juan situada bajo una corona real sostenida por dos ángeles que rematan las bambalinas delantera y trasera. Por el contrario, fueron sustituidas las pequeñas borlas que presentaba el palio original en la zona inferior de sus bambalinas por mardañeras y flecos de bellota que se han mantenido en el diseño del palio de esta corporación hasta la actualidad. La ornamentación está compuesta por motivos vegetales y florales bordados en oro y sedas sobre la malla de oro, situándose en el centro de las bambalinas delantera y trasera heráldicas vinculadas con la hermandad y rematándose el conjunto por cuernos de la abundancia que sobresalen a modo de cresterías en la zona superior de las caídas.

Este último palio sobre el que se ha tratado, aún conservado en las dependencias de la hermandad, ha significado una pieza patrimonial de gran valor en la historia de la corporación ya que, además de servir como modelo para el nuevo palio realizado por José Ramón Paleteiro en 2004, fue el que cobijó a la Santísima Virgen del Rosario en su coronación canónica el 31 de octubre de 2004. Sin embargo, su antigüedad y su uso prolongado en el tiempo, así como el desarrollo de una desafortunada y errada labor de mantenimiento, han provocado que actualmente la pieza presente un estado de conservación lamentable y deficiente, por lo que es necesario someterla a un proceso de restauración que evite su irreparable desaparición.

Es deseo de la actual Junta de Gobierno exponer a los hermanos de la corporación en un futuro Cabildo General el proyecto de intervención sobre dicho palio que consistiría en la eliminación de la malla original que actualmente sustenta el bordado y su sustitución por un soporte de color negro, lo que recordaría, en cuanto al color se refiere, a los primeros palios bajo los que la Santísima Virgen procesionó, apartándose del característico estilo adquirido en la *Belle Époque* y aproximándose a un estilo sobrio acorde al añejo luto de las dolorosas sevillanas.



PATRIMONIO

En materia de patrimonio, en primer lugar, mencionar la ejecución y puesta en servicio del **COLUMBARIO**; el cual fue bendecido el día 30 de noviembre de 2023 por nuestro nuevo párroco de San Pedro, Rvdo. Sr. D. Antero Pascual Rodríguez. Con la inauguración, se dió por concluidas las obras de reforma de nuestra Sacristía, que cuenta con un digno Reservorio para el Santísimo Sacramento y una nueva vitrina para el ajuar y los ornamentos litúrgicos, como el nuevo atril en oro fino y juego de vinajeras donado por N.H.D. Joaquín Moreno. Así mismo, para dotar de mayor prestancia y decoro las celebraciones litúrgicas en nuestra Capilla, se ha procedido a adquirir una nueva **SEDE** para nuestra Capilla, así como dos sillas, en madera tallada a mano y dorada.

En la planta primera de nuestra **CASA DE HERMANDAD** se han llevado a cabo trabajos de adecuación para vitrinas y espacios expositivos para tener en ellos enseres, insignias, el paso de padio y ropajes de nuestros titulares. Así mismo, se completó la Sala Capitular con la donación de una mesa para las reuniones del Cabildo de Oficiales, y que preside nuestra Cruz de Guía.

En lo referente a la **COFRADÍA**, el próximo Jueves Santo contaremos con dos nuevos banderines, que vendrán a continuar con la labor de mejora de nuestras insignias, y que se encuentran actualmente en fase de ejecución en el taller de bordados de Dolores Fernández y la orfebrería a cargo de Ramón León. Se estrenará un nuevo **GUIÓN DE LA BOLSA DE CARIDAD**, que será ejecutado sobre terciopelo azul y con el escudo de la Hermandad bordado en oro. **El cortejo del paso del Señor Orando en el Huerto tendrá a partir de 2025 un nuevo tramo**, y que contará un **GUIÓN REAL** como insignia, el cual llevará bordado en oro y sedas de colores el escudo del Rey Carlos IV, monarca que otorgó el título de Real a nuestra Hermandad.





AJUAR LITÚRGICO

Este año la Hermandad ha realizado una importante apuesta patrimonial en lo referente al **AJUAR LITÚRGICO**, que pasará a contar un conjunto textil de altísima calidad y de gran esplendor, con un valor artístico de primer orden. Procedente de un antiguo convento dominico aragonés, se trata de un terno de finales del S. XIX bordado en oro fino a realce, el cual consta de todos los puntos del bordado, donde sobresale la cartulina o el cetillo de media onda. El conjunto lo integran también numerosas bordadas primorosamente en sedas, donde predominan los símbolos y escudos dominicos.

El terno principal consta una casulla de guitarra con su correspondiente estola a juego y dos dalmáticas, una de diácono y otra de subdiácono, todas ellas bordadas en oro fino sobre fondo blanco y con alusiones a los emblemas de la Orden de Predicadores. El juego también comprende un paño cubreambón y un paño de hombros para uso sacramental, ambos también de color blanco y bordado en oro con los escudos dominicos en seda blanco y negro. El conjunto lo completa cubrecáliz y palia bordado a juego con las demás piezas.



DONACIÓN DE CRUZ PECTORAL

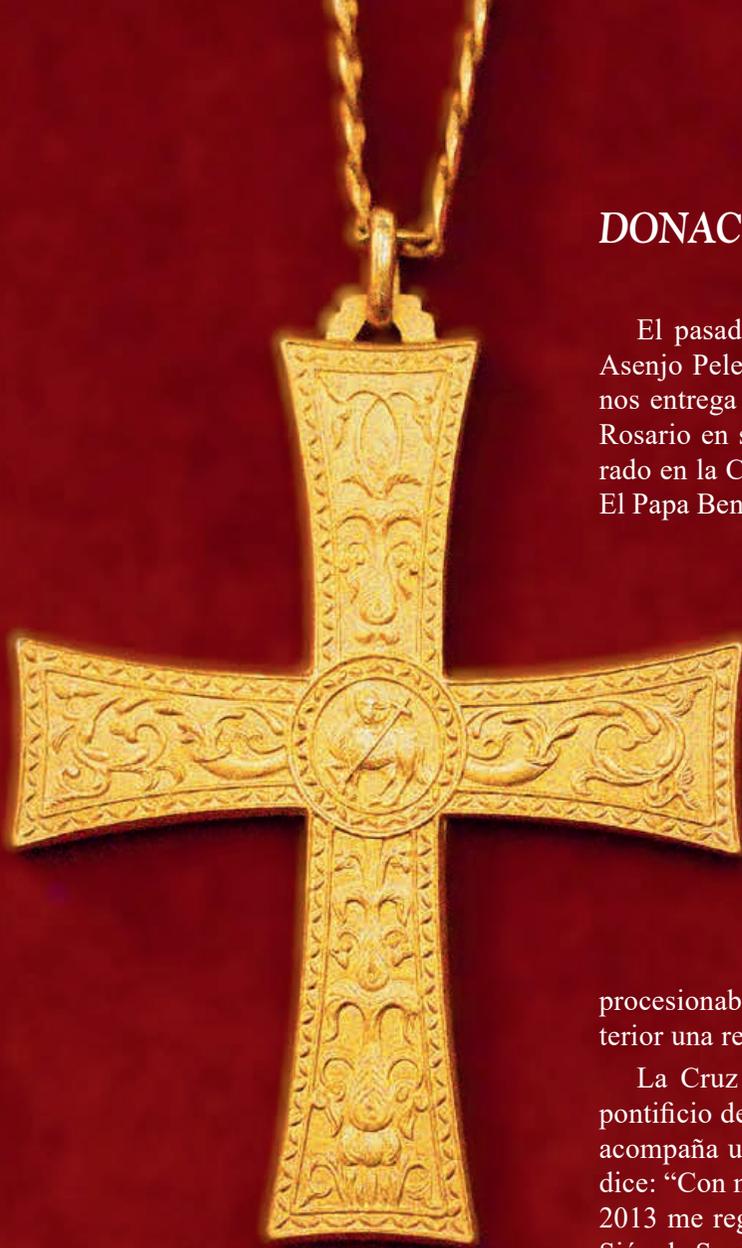
El pasado 23 de agosto, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo Emérito de Sevilla, tuvo a bien hacernos entrega de una preciosa Cruz Pectoral para la Stma. Virgen del Rosario en sus Misterios Dolorosos Coronada. Este pectoral, inspirado en la Crux Vaticana, fué un regalo exclusivo y personal de S.S. El Papa Benedicto XVI a Monseñor Asenjo en el año 2013, realizado en plata y dorado a 24 Kt. por Claudio Piero Savi, maestro orfebre de la ciudad de Roma.

La Crux Vaticana o Croce di Giustino II está inspirada en el famoso relicario conservado en el tesoro de la Basílica de San Pedro, es una obra representativa de la orfebrería bizantina en el Vaticano (570 d.C.). Ésta fué ofrecida por el emperador Justino II a su esposa Sofía, para que la colocara sobre la «Tumba de Pedro», además cabe resaltar que durante la Edad Media esta Cruz

procesionaba en la tarde del Jueves Santo, ya que contiene en su interior una reliquia de la Santa Cruz.

La Cruz Pectoral, entregada en su caja original con el escudo pontificio de Benedicto XVI junto con su correspondiente cadena, la acompaña una tarjeta manuscrita de nuestro Arzobispo Emérito que dice: “Con mi afecto y bendición entrego este pectoral, que en el año 2013 me regaló el Papa benedicto XVI, a la Hermandad de Montesión de Sevilla. Con el ruego de que me encomienden a sus sagrados Titulares. + Juan José Asenjo. Arz. em. de Sevilla”

Esta donación que viene a demostrar una vez más el profundo afecto que D. Juan José tiene a nuestra Hermandad y su devoción a nuestra Madre, hecho que nos llena de profunda emoción y de un sentimiento de estima y gratitud. No cabe más que darles las gracias por tan generoso gesto y encomendar a D. Juan José en nuestras oraciones al Señor al Señor Orando en el Huerto, al Stmo. Cristo de la Salud y a María Stma. del Rosario, para que lo colmen de bendiciones e iluminen siempre.



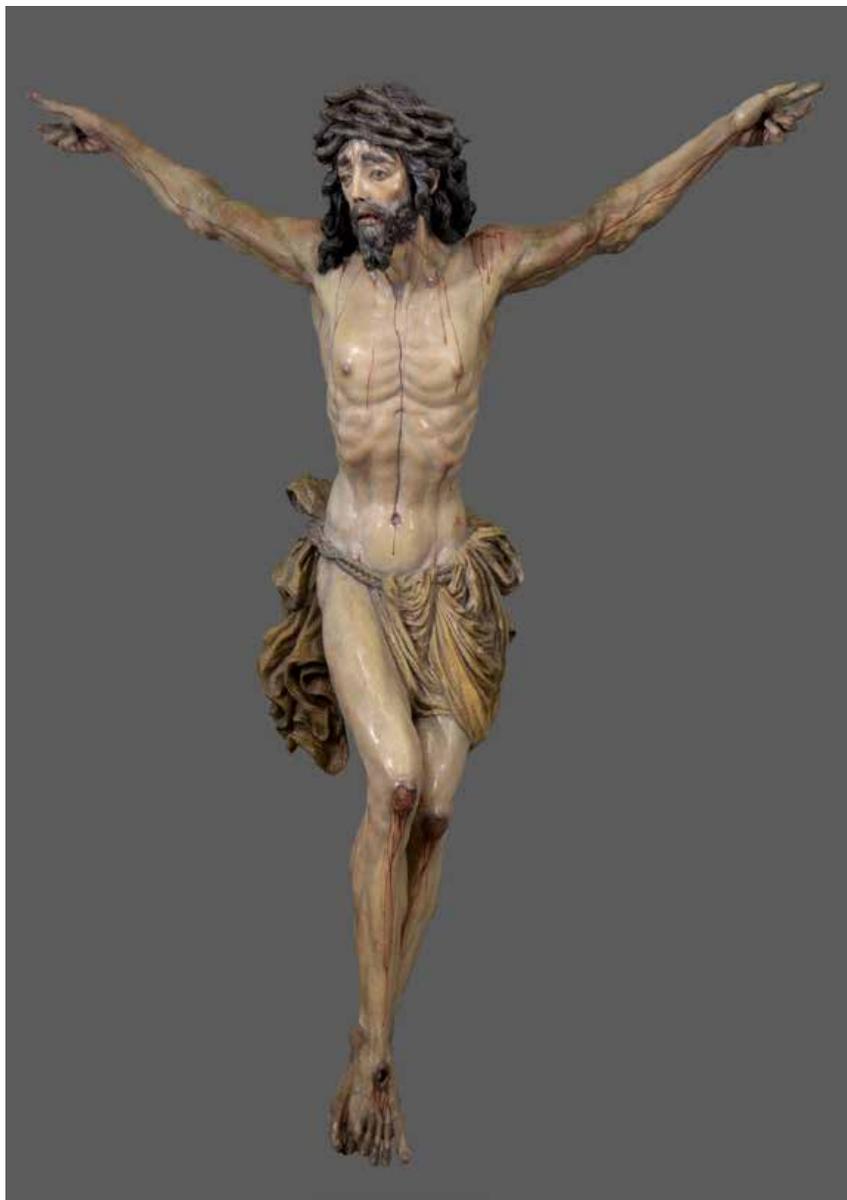
RESTAURACIÓN DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD

Ágora Conservación del Patrimonio
José Luis García González
Conservador-Restaurador

Los daños y patologías que a nivel estructural poseía la talla del Santísimo Cristo de la Salud, ha conllevado realizar una restauración exhaustiva, centrandó el principal interés en el soporte lúneo. Dicho soporte estaba sufriendo cambios volumétricos por movimientos propios de la madera, especialmente en las uniones de los brazos. Suponía un peligro para la integridad de la pieza, ya que la muñeca izquierda estaba prácticamente desprendida, sujeta solamente por cuatro clavos. Todo ello iba a conllevar levantamientos y pérdidas de la capa policroma, debido a ese movimiento de contracción y dilatación de la madera.

El día 19 de febrero, se lleva a cabo la logística para trasladar la talla hacia el hospital, para así realizar los estudios radiográficos. Tras estas tomas, se ha podido observar el gran número de elementos metálicos que posee la pieza de forma generalizada, siendo más abundantes en los ensambles consistentes en: hombros, muñecas, piernas y busto. A su vez, podemos intuir los sentidos longitudinales de la madera, que nos ayudará también para el estudio del sistema de ensamblado.

Una vez recepcionado el mismo día en el taller de Ágora Conservación del Patrimonio, se comienza a realizar los diferentes estudios con distintas radiaciones de luz. En el caso de la luz ultravioleta, podíamos encontrar intervenciones anteriores, reflejando una tonalidad morada. Además, se lleva el estudio mediante macrofotografías, donde se va a ver el alcance tan acusado de la separación de los ensambles.



Debido al mal estado en el que se encontraba el soporte, procedemos primero a su estudio para marcar una hoja de ruta en su intervención. Estamos ante una madera Pino Tea, con espigas de haya roja de 20mm de diámetro y unos 10cm de longitud. En los planos de las uniones, se ha encontrado cola negra, similar a la cola totín. Los brazos son tallados en sentido de cabeza de madera, mientras que los hombros están tallados al hilo de la madera. Las manos están talladas en madera de ciprés.

Se procede a identificar la ubicación de los elementos metálicos, con la ayuda de detector de metal y con el apoyo de las radiografías. Se eliminan esos clavos para proceder al desmontaje de los brazos y muñecas. Tras su desmontaje, se limpian los planos del soporte con arcilla coloidal compuesta por mezcla de silicatos de sodio, magnesio y litio. En el caso de los brazos, son sustituidas las espigas originales por una espiga central de roble, de 30 mm de diámetro y un largo de 14 cm. Los clavos son sustituidos por espigas de roble igualmente, de 12 mm de diámetro, colocadas en la misma dirección que estos elementos metálicos. Esto conlleva a tener una consolidación óptima junto con el adhesivo. Para las muñecas, sí se ha conservado la espiga central, pero se ha reforzado el perímetro con espigas de roble de 10 mm de diámetro. También se han encontrado testigos de ataque de insectos xilófagos, siendo tratado con mayor preferencia.

Finalmente, en cuanto a la consolidación se refiere, se ha realizado un trapeado para reforzar las uniones. Además, las grietas del soporte, han sido consolidadas con madera de la misma naturaleza y encoladas.

El proceso siguiente que se ejecuta es la fijación de la capa policroma, con resina acrílica en dispersión acuosa, caracterizada por la elevada resistencia a los álcalis.

Posteriormente, se realiza el test de limpieza para comprobar el disolvente idóneo para su limpieza. Esta policromía es peculiar y propia de Ortega Bru, debido a que posee una serie de veladuras muy finas.

Para el estucado, primero se aplica pasta de madera en las zonas donde se han sustituido los elementos metálicos por espigas. Se procede al estucado y posterior enrasado al mismo nivel, siendo pigmentado tras realizar diversas pruebas de color para así entonar con la tonalidad del estuco original. De esta forma, se reintegra pictóricamente las lagunas y pérdidas de policromía. Finalmente, se procede a barnizarlo para su protección.

La restauración del Santísimo Cristo de la Salud ha supuesto un minucioso trabajo de intervención a nivel de soporte, donde los ensambles habían perdido el poder del adhesivo, junto con los movimientos de dilatación y contracción, provocando las aperturas evidentes. Un trabajo donde ha participado un equipo multidisciplinar formado por el restaurador, Augusto Morilla como escultor y discípulo de Luis Ortega Bru, y el equipo de radiología.





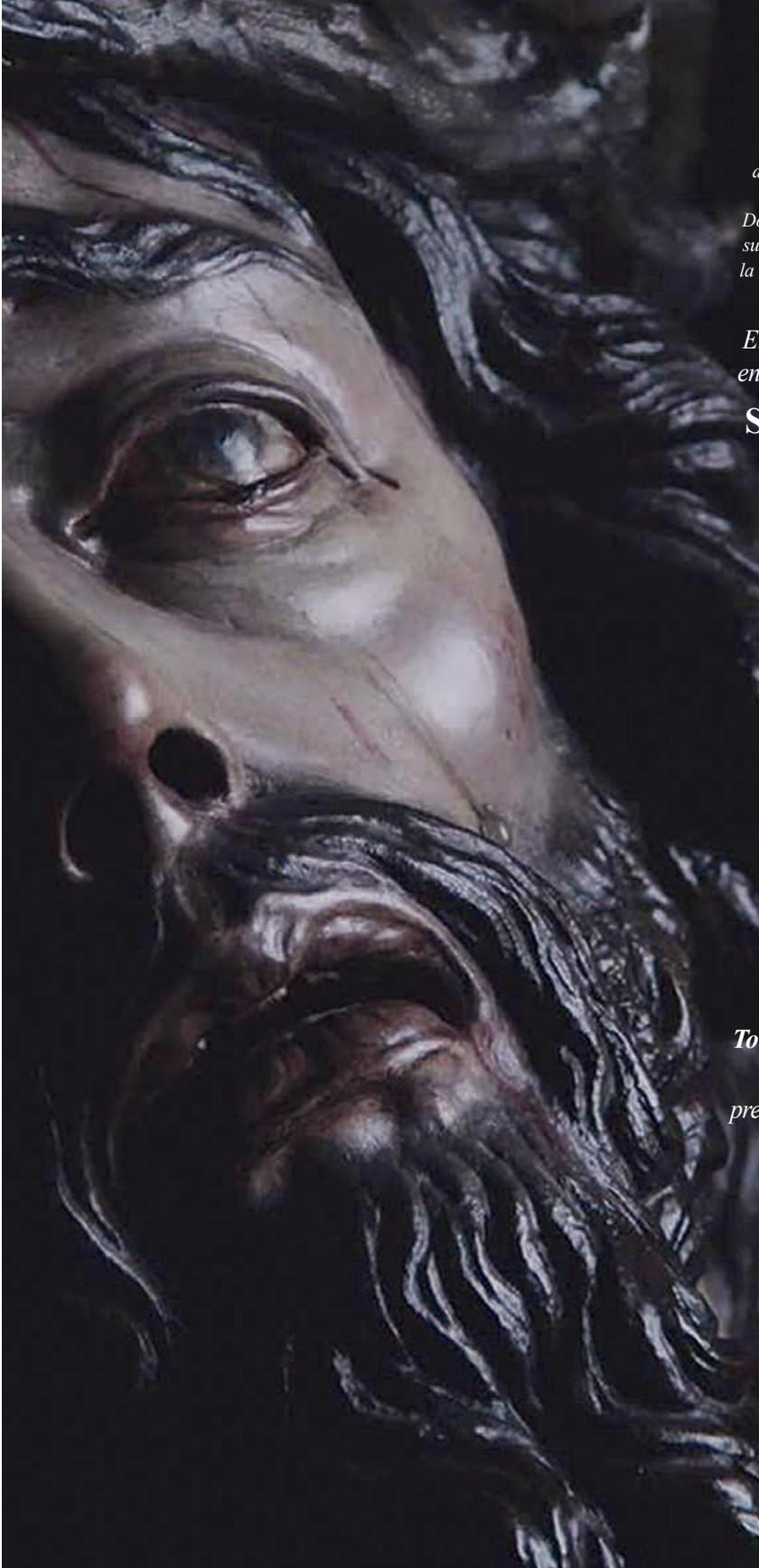
PROYECTO DE ALTAR PARA EL SEÑOR ORANDO EN EL HUERTO

Afrontamos con enorme ilusión otro de los proyectos que esta Junta de Gobierno tenía como objetivo para este mandato al frente de la Hermandad, como es el diseño y tramitación del proyecto del nuevo Altar-Retablo para el Señor de la Oración en el Huerto, el cual se pretende quede ubicado en el mismo lugar donde estuvo hasta que desapareció en julio de 1936, fruto de la barbarie de la funesta Guerra Civil.

Tal como se informó al Cabildo General de Hermanos el pasado mes de junio, el diseño de retablo se ha adjudicado por parte del cabildo de oficiales a D. Gonzalo Navarro Ambrojo. Licenciado en Bellas Artes por la Universidad de Sevilla, en la especialidad de conservación y restauración de bienes culturales, posee Máster Universitario en Patrimonio Artístico Andaluz, con estancia en el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH). Actualmente se encuentra realizando el doctorado. Entre los diversos proyectos realizados para hermandades de Sevilla cabe reseñar las sayas para la Vírgenes del Mayor Dolor de la Carretería (2017), la Hiniesta (2019) o el Valle (2019 y 2021), el manto de la Virgen de Guía de La Lanzada (2017), o su proyecto más emblemático hasta ahora el del nuevo palio de la Hermandad de La Paz. Es asesor artístico y proyectista de talleres como el de Sucesores de Elena Caro, Manuel Solano o Fernando Calderón, entre otros.

La primera fase de este ambicioso objetivo que pretendemos sea realidad a medio plazo ya está en marcha. Gonzalo Navarro hizo entrega a la Junta de Gobierno de tres bocetos preliminares, entre los cuales la Junta de Gobierno, asesorada por especialistas en la materia, se ha decantado por uno de ellos, el cual sigue un diseño integrador con el entorno próximo del retablo y contempla el mantenimiento de la vidriera como fondo del mismo.

En el mes de septiembre se ha procedido a la formalización del contrato entre las partes para la ejecución del proyecto y se dará a conocer a los hermanos una vez concluido, previamente a la fase de licitación de ejecución del mismo. Para esto, indudablemente, habremos de planificar ordenadamente como hasta la fecha venimos haciendo, la economía y tesorería de forma que este anhelado reto podamos llevarlo a término en función de nuestra disponibilidad.



CULTOS

de la Pontificia, Real, Ilustre, Antigua, Dominica Hermandad y Archicofradía de Nazarenos de la Sagrada Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto, Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos Coronada y Santo Domingo de Guzmán, establecida canónicamente en su Capilla propia del Rosario de Monte-Sión de la ciudad de Sevilla y agregada a la Basílica de San Juan Letrán de Roma y a la esclarecida Orden de Predicadores, celebra en el año del Señor 2024 y 2025,

El 14 de septiembre, a las 21.00 h., en la Capilla de Monte-Sión, en la FESTIVIDAD DE LA EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ,

SOLEMNE FUNCIÓN AL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD

precedida del Rezo del Ejercicio de las Cinco Llagas, celebrando y predicando nuestro Director Espiritual,
Rvdo. Sr. D. Francisco Moreno Aldea, pbro.

Los días 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre, en la Capilla de Monte-Sión,

TRIDUO AL SANTÍSIMO SACRAMENTO DEL ALTAR.

de 11.00 h. a 13.00 h. y de 19.00 h'. a 21.00 h.

EXPOSICIÓN Y ADORACIÓN DE SU DIVINA MAJESTAD

coincidiendo con el Jubileo Circular de las LX horas, concluyendo a las 21.00 h. con el

SACRIFICIO DE LA SANTA MISA.

Todos los jueves a las 20.45 h., en la Capilla de Monte-Sión, MISA DE HERMANDAD, precedida del Rezo del Santo Rosario, ostentando la Sagrada Cátedra

Rvdo. Sr. D. Francisco Moreno Aldea, pbro.
DIRECTOR ESPIRITUAL DE LA HERMANDAD

Jueves 7 de noviembre,

SOLEMNE MISA DE RÉQUIEM

en memoria de Nuestros Hermanos Difuntos

Jueves 14 de noviembre,

SOLEMNE MISA DE HERMANDAD

en conmemoración de la Dedicación de la Basílica de San Juan de Letrán

CULTOS

de la Pontificia, Real, Ilustre, Antigua, Dominica Hermandad y Archicofradía de Nazarenos de la Sagrada Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto, Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos Coronada y Santo Domingo de Guzmán, establecida canónicamente en su Capilla propia del Rosario de Monte-Sión de la ciudad de Sevilla y agregada a la Basílica de San Juan Letrán de Roma y a la esclarecida Orden de Predicadores, celebra en el año del Señor 2024 y 2025,

*Los días 5 y 6 de octubre, de 10.30 h. a 14.00 h. y de 17.00 h. a 20.30 h.,
y el 7 de octubre de 17.00 h. a 20.30 h., en su Capilla de Monte-Sión,*

DEVOTO BESAMANOS

A LA STMA VIRGEN DEL ROSARIO EN SUS MISTERIOS DOLOROSOS

concluyendo el 7 de octubre a las 20.45 h., Festividad de Ntra Señora del Rosario, con

SOLEMNE FUNCIÓN EN SU HONOR Y GLORIA

ostentando la Sagrada Cátedra nuestro Director Espiritual,

RVDO. SR. D. FRANCISCO MORENO ALDEA, PBRO.

El 17 de octubre a partir de las 20.00 h.

SOLEMNE TRASLADO DE LA STMA VIRGEN DEL ROSARIO

a la Parroquia de San Pedro para la celebración de su Solemne Septenario, discurriendo por Feria, Plaza de Monte-Sión, Plaza de los Maldonados, Laurel, Castellar, Espíritu Santo, Santa Ángela de la Cruz y Plaza de San Pedro.

del 20 al 26 de octubre, a las 20.00 h., en la Parroquia de San Pedro Apóstol,

SOLEMNE SEPTENARIO

A LA STMA. VIRGEN DEL ROSARIO

precedida del Rezo del Santo Rosario a las 19.45 h. y ostentando la Sagrada Cátedra

N. HNO. RVDO. SR. D. JAVIER MARTÍNEZ NARANJO, PBRO.

Párroco de la de San Isidro Labrador de Sevilla

concluyendo el 27 de octubre a las 13.00 h.,

en la Parroquia de San Pedro Apóstol, con la

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

con protestación pública de Fe y estando presidida por el

M. ILTRE. SR. D. ANTERO PASCUAL RODRÍGUEZ, PBRO.

Canónico Magistral y Capellán Real de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla y Párroco de la de San Pedro Apóstol y San Juan Bautista de Sevilla.

Por la tarde, a partir de las 19.00 h., TRASLADO DE LA STMA VIRGEN DEL ROSARIO desde la Parroquia de San Pedro a su Capilla de Monte-Sión, discurriendo por Santa Ángela de la Cruz, San Juan de la Palma y Feria.

El 1 de noviembre a las 07.30 h.,

por las calles de la feligresía de San Pedro Apostol y San Juan Bautista,

SOLEMNE ROSARIO DE LA AURORA

en Conmemoración del XX Aniversario de la Coronación Canónica

de la Stma. Virgen del Rosario en sus Misterios Dolorosos

Discurriendo por Feria, San Juan de la Palma, Espíritu Santo, Dueñas, Doña María Coronel, Plaza de San Pedro, Santa Ángela de la Cruz, Alcázares, Plaza de la Encarnación, José Gestoso, Plaza de Zurbarán, Misericordia, Plaza del Pozo Santo, Amparo, Viejos, Alberto Lista, Conde de Torrejón y Feria

El día 5 de diciembre de 17 h. a 20.30 h., 6 de diciembre de 10 h. a 14 h. y de 17 h. a 20.30 h

y el 8 de diciembre de 10 h. a 14 h., en su Capilla de Monte-Sión,

BESAMANOS EXTRAORDINARIO

A LA STMA VIRGEN DEL ROSARIO EN SUS MISTERIOS DOLOROSOS CORONADA

con motivo del II Congreso Internacional de Hermandades y Cofradías.



CULTOS

de la Pontificia, Real, Ilustre, Antigua, Dominica Hermandad y Archicofradía de Nazarenos de la Sagrada Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto, Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos Coronada y Santo Domingo de Guzmán, establecida canónicamente en su Capilla propia del Rosario de Monte-Sión de la ciudad de Sevilla y agregada a la Basílica de San Juan Letrán de Roma y a la esclarecida Orden de Predicadores, celebra en el año del Señor 2024 y 2025,

El viernes 7 de febrero a partir de las 20.00 h. desde la Capilla de Monte-Sión,

TRASLADO DEL SEÑOR ORANDO EN EL HUERTO

para la celebración de los cultos en su honor en la Iglesia de San Martín, discurriendo por:

Feria, Conde de Torrejón, Alberto Lista, Saavedra y Plaza de San Martín.

Del 11 al 15 de febrero, a las 20.30 h., en la Iglesia de San Martín,

SOLEMNE QUINARIO AL SEÑOR ORANDO EN EL HUERTO

precedida del Rezo del Santo Rosario, ostentando la Sagrada Cátedra

RVDO. SR. FELIX M^a CASANOVA LOBO, PBRO.

Párroco de Ntra. Sra. de la Estrella de Valencina de la Concepción

concluyendo el 16 de febrero a las 12.00 h., en la Iglesia de San Martín, con la

FUNCIÓN SOLEMNE EN HONOR AL SEÑOR ORANDO EN EL HUERTO

estando presidida por el

Rvdo. Sr. D. Francisco Moreno Aldea, pbro.

Director Espiritual de Monte-Sión y Párroco de la Anunciación de Ntra Señora y San Juan XXIII de Sevilla

por la tarde, a partir de las 18.00 h., tendrá lugar desde la Iglesia de San Martín,

SOLEMNE TRASLADO DEL SEÑOR ORANDO EN EL HUERTO

a la Capilla de Monte-Sión, discurriendo por Plaza de San Martín, Saavedras, Castellar y Feria.

Los días 22 y 23 de febrero, de 10.30 h. a 14.00 h. y de 17.00 h. a 20.30 h., en la Capilla de Monte-Sión

DEVOTO BESAPIÉS A NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO ORANDO EN EL HUERTO

El viernes 7 de marzo, a las 19.30 h.,

SOLEMNE VÍA+CRUCIS

CON LA SAGRADA IMAGEN DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD

que recorrerá las siguientes calles de la feligresía: Feria, Madre María Purísima, Viriato, Amparo, Plaza del Pozo Santo, Jerónimo Hernández, Santa Ángela de la Cruz, Espíritu Santo, Castellar, Laurel, Plaza de los Maldonados, Plaza de Monte-Sión y Feria.

El sábado 8 de marzo de 10.30 h. a 14.00 h., en la Capilla de Monte-Sión,

DEVOTO BESAPIÉS AL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD

Sábado 24 de mayo, a las 11.00 h., en la Capilla de Monte-Sión, en la Festividad de su Traslación,

SOLEMNE FUNCIÓN A SANTO DOMINGO DE GUZMÁN.

Ostentando la Sagrada Cátedra los Reverendos Padres de la Orden de Predicadores.





MEMORIA 2023/2024

Esta Memoria, presentada al Cabildo General de Hermanos del pasado 19 de junio de 2024, comprende el periodo que va de junio de 2023 a junio de 2024.

Iniciamos esta Memoria haciendo mención a que en este periodo se ha producido una remodelación de la Junta de Gobierno, tras la salida de D. Carlos Escudero Maya y de D. Carlos Romero Cortés, han entrado a formar parte del Cabildo de Oficiales Dña. María Cabezas Fernández como Censora y D. Antonio Torres Rojas como Tesorero-Contador. Desde estas líneas nuestro agradecimiento por el trabajo y dedicación prestado a nuestra hermandad por estos queridos hermanos. Así mismo se ha producido un cambio en nuestra Dirección Espiritual, siendo desde el 19 de diciembre nuevo Director Espiritual de nuestra hermandad, nuestro hermano Rvdo. Sr. D. Francisco Moreno Aldea, en sustitución de nuestro hermano D. Fernando Borrego Ojeda.

Nuestros cultos de Regla se han celebrado todos según lo establecido y en sus fechas correspondientes, comenzando en el mes de septiembre con el Triduo en honor al Santísimo Sacramento del Altar en nuestra Capilla, coincidiendo con el Jubilero Circular de las XL horas.



BESAMANOS A LA VIRGEN DEL ROSARIO

La imagen de la Stma. Virgen del Rosario recuperó su Devoto Besamanos los días 6, 7 y 8 de octubre, tras unos años solo expuesta a veneración por causa de la pandemia que sufrimos. El día de su Festividad se celebró Solemne Función en su honor, estando presidida por el Sr. Párroco de San Pedro, y en la víspera tuvo lugar el XLIII Pregón del Rosario a cargo de nuestro Teniente de Hermano Mayor, D. José Antonio Andrade Rodelgo.





SOLEMNES CULTOS A LA STMA. VIRGEN DEL ROSARIO

El Septenario a la Stma. Virgen del Rosario y la Función Principal de Instituto se celebraron en la Iglesia Conventual de Santo Tomás de Aquino, sede de la Orden de Predicadores en Sevilla, con motivo del 450 aniversario de la proclamación de la Festividad del Rosario, previo traslado extraordinario que fue acompañado por la Banda de Música de la Cruz Roja y que discurrió por la Alameda de Hércules, calle Santa Ana y Calle San Vicente, donde se visitó la sede canónica de la Hermandad del Buen Fin. El Septenario estuvo predicado cada día por uno de los Reverendos Padres de la Orden de Predicadores del convento y la Función Principal de Instituto fue presidida por nuestro Arzobispo, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Angel Saiz Meneses.

El Rosario de la Aurora del 1 de noviembre se llevó a cabo trasladando a la Stma. Virgen del Rosario desde la Iglesia conventual de Santo Tomás de Aquino, donde se encontraba por sus cultos anuales, hasta nuestra Capilla. En el desarrollo del mismo visitamos a las hermandades de la Soledad de San Lorenzo y Dulce Nombre en la Parroquia de San Lorenzo y a la del Gran Poder en su sede canónica, siendo acompañada musicalmente por el Coro de Campanilleros de Tomares.











CULTOS AL SEÑOR ORANDO EN EL HUERTO

El Quinario y Función Solemne a Ntro. Señor Jesucristo Orando en el Huerto se celebró en la Iglesia de San Martín; siendo predicado el Quinario por el Rvdo. Sr. D. Carlos Carrasco Schlatter y la Función Solemne por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Teodoro León Muñoz, Obispo Auxiliar de Sevilla. El Señor Orando en el Huerto estuvo expuesto en Devoto Besapiés durante los días 2, 3 y 4 de febrero en la Capilla de Monte-Sión.

Finalizados los cultos al Señor de la Oración en el Huerto, tuvo lugar en la Hermandad y presidido por nuestro Director Espiritual, un Retiro Espiritual preparatorio para la Cuaresma, con una importantísima participación de los jóvenes de nuestra corporación.



Domingo Pozo







Fotos: Manuel Fernández Rando

CULTOS AL STMO. CRISTO DE LA SALUD

El Triduo al Stmo. Cristo de la Salud se celebró en nuestra sede canónica y fue predicado por el Rvdo. P. D. Eugenio Ruiz Prieto, OP. El Vía-Crucis con la imagen del Stmo. Cristo de la Salud también se celebró con el rezo de las 14 estaciones por las calles de nuestra feligresía en la tarde del 17 de febrero, visitando el Templo de San Juan de la Palma, la Capilla de la Divina Pastora, la Residencia del Pozo Santo y el Convento del Espíritu Santo. Durante la mañana de dicho día, nuestro Titular estuvo expuesto en Devoto Besapiés durante toda la mañana.





JUEVES SANTO 2024

El Jueves Santo, 28 de marzo de 2024, nuestra hermandad no pudo realizar Estación de Penitencia a la S.I.C. de Sevilla, habiendo sido suspendida por las inclemencias meteorológicas según acuerdo tomado en Cabildo de Oficiales Extraordinario que se celebró en nuestra Capilla media hora antes de la hora señalada para la salida de la cofradía. Tras esta dolorosa decisión, todo el cuerpo de nazarenos, acólitos y costaleros pasaron ante nuestros Titulares a orar ante ellos, previamente a que se abriera la Capilla al público.

En este año, por acuerdo entre las hermandades del Jueves Santo, nuestra hermandad volvía a su tradicional cuarto puesto en la nómina de las Hermandades, recuperando el recorrido de vuelta de la cofradía por la Plaza del Salvador, Cuna, Imagen y Laraña.

Agradecer el comportamiento de todos aquellos hermanos que asistieron en la tarde del Jueves Santo para realizar su Estación de Penitencia. Gracias por vuestro comportamiento, por vuestro esfuerzo, por vuestro compromiso y por vuestra comprensión. Y nuestra más sincera gratitud a la querida Hermandad de la Sagrada Lanzada que nos cedió su sede, tras las gestiones del Hermano Mayor y el Diputado Mayor de Gobierno, para resguardar a parte del cortejo procesional durante la tarde del Jueves Santo. mientras llegaba la hora de decidir la salida o no de la cofradía







VIDA DE



Entre los distintos actos de convivencia que ha desarrollado nuestra Hermandad durante el pasado curso, destacar la VI Peregrinación al Rocío, que cada año cuenta con una mayor asistencia de hermanos, y en el que mantuvimos una extraordinaria jornada de convivencia como preparación al Tiempo de Adviento, que culminó con el Retiro de Adviento celebrado el 30 de noviembre en nuestra Capilla.



A los “Jueves de Monte-Sión” se le unen las Convivencias con el resto de Hermandades del Jueves Santo, que fueron celebradas los días 13 de noviembre y 15 de mayo, organizadas por las Hermandades de Pasión y El Valle, respectivamente.

Nuestra Caseta en la Feria de Abril un año más fue el punto de encuentro y convivencia de hermanos y familiares. Este año 2024, tras el nuevo contrato con el nuevo casetero, la propia hermandad ha sido la encargada del montaje y desmontaje de la caseta, así como de toda su decoración.

Además han sido numerosas las representaciones a las que ha acudido nuestra Hermandad, desde la tradicional al Corpus Christi donde participaron cincuenta hermanos, a la Extraordinaria de la Hermandad del Stmo. Cristo de Burgos, entre otras.



HERMANDAD

Nuestro Grupo Joven organizó el 16 de diciembre una Zambomba en el compás de la Hermandad y por la tarde tuvo lugar la Cabalgata del Cartero Real, con la participación de AM de la Redención, y que un año más se acercó al Convento de Santa Isabel para recoger la ilusión y cartas a los Reyes Magos de los niños allí acogidos.

Los días 3 y 4 de mayo hemos vuelto a celebrar una Cruz de Mayo en el compás de la hermandad. En la tarde del 3 de mayo, organizado por el Grupo Joven, procesionaron dos pasos de cruces de mayo, uno portado por los pequeños del grupo infantil y el otro por los jóvenes de la hermandad, donde también nos acompañaron los sones de la A.M. de La Redención.

Por parte del Grupo Joven se han celebrado varias convivencias durante este curso pasado; aparte de ello, se han encargado del montaje del Belén en la Capilla, de llevar la apertura del bar, de colaborar con el Diputado de Cultos en la organización y liturgia de las Misas de Hermandad cada Jueves, de conformar el grupo de acólitos para todos nuestros cultos, de ayudar a la Priestía, en el reparto de las papeletas de sitio y en un sin fin de cosas más. Todos los hermanos nos podemos sentir orgullosísimos del Grupo Joven de Monte-Sión .



ANA, UNA DESPEDIDA QUE DEJA HUELLA

*José Antonio Andrade Rodelgo
Teniente Hermano Mayor*

Hay figuras que, sin quererlo, se convierten en parte esencial de la historia de una hermandad. Ana es una de ellas. Durante años, su vida ha estado entrelazada con los muros de la capilla de Montesión, donde ha sido mucho más que una capillera. Ha sido testigo silenciosa de miles de oraciones, de lágrimas derramadas en momentos de necesidad, de promesas hechas al Sr de la Oración, al Santísimo Cristo de la Salud y a la Virgen del Rosario. Tras décadas de servicio, hace 1 año, le llegó el momento de su jubilación, y el vacío que deja en el corazón de la Hermandad es imposible de llenar.

Ana ha sido la guardiana del refugio espiritual de todos los que componemos nuestra hermandad. Con fidelidad y lealtad digna de elogio ha estado presente en cada momento, sea o no importante de Montesión, en cada detalle mínimo que a menudo pasaba desapercibido para los demás, pero que ella cuidaba con devoción. Era su manera de demostrar su amor a la Hermandad, ese amor que llevaba inscrito en su corazón, mucho más allá de su cargo.

Si algo caracteriza a Ana, es su humildad. Siempre ha trabajado desde la discreción, en ese segundo plano en el que, lejos de los focos, los verdaderos corazones de las hermandades laten. Quienes compartimos con ella estos años sabemos bien de su entrega a la Hermandad de Montesión. Porque Ana no solo cuidaba de la capilla y de las imágenes; cuidaba de las personas, de los hermanos y devotos, siempre con una palabra de aliento, una sonrisa oportuna, una mano extendida cuando alguien más lo necesitaba.

A veces, el verdadero tesoro de una hermandad no reside sólo en sus enseres o sus imágenes, sino en las personas que, con amor y dedicación, le dan vida. Ana es, sin duda, uno de esos tesoros. Al despedirse de su labor, deja no solo un legado de trabajo impecable, sino un ejemplo de lo que significa el verdadero servicio. Un servicio que no busca reconocimiento, que no necesita aplausos, pero que está ahí, constante, durante todo el año.



Este no es un adiós definitivo. Ana seguirá siendo parte de Montesión, pero ahora desde otro lugar, más relajado, disfrutando del cariño de quienes la han acompañado durante estos años. Sin embargo, su jubilación marca el fin de una etapa y el inicio de otra, tanto para ella como para la Hermandad. El eco de sus pasos quedará en los rincones de la capilla, y en los rezos que tantas veces acompañó con su corazón.

Querida Ana, en nombre de todos los que alguna vez te han visto pasar, organizar, limpiar o simplemente estar, gracias. Gracias por tu lealtad, por tu entrega incansable, por ser un ejemplo de lo que significa vivir para los demás. La Hermandad de Montesión te debe mucho más de lo que se puede expresar con palabras, pero quizás baste con decirte que te llevas el más preciado de los reconocimientos: el cariño sincero y la admiración eterna de todos los que te conocen.

Disfruta de tu merecida jubilación junto a Gregorio y tus hijas, que nuestros titulares os bendigan.

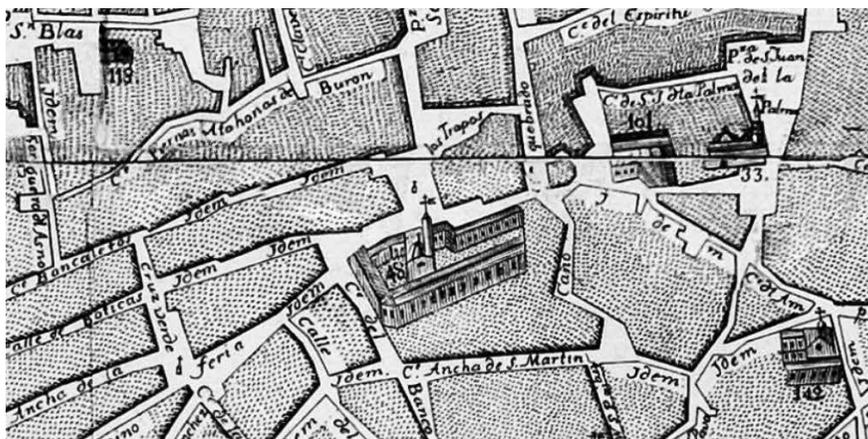


LOS ORÍGENES DE LA HERMANDAD DE LA ORACIÓN EN EL HUERTO, Y EL CONVENTO DOMINICO DE MONTESIÓN

Joaquín Rodríguez Mateos
Historiador y Archivero

Los inicios de la hermandad se reflejan de forma bastante oscura e imprecisa en la escasa documentación que se ha conservado hasta hoy, pues, entre otros avatares, Juan Carrero recoge en sus *Anales* la desaparición del archivo de la corporación en 1864 a causa del incendio fortuito producido en el domicilio de su Mayordomo, donde se custodiaban los papeles de la institución. Esta carencia de fuentes documentales originó en la historiografía tradicional de las cofradías sevillanas una serie de suposiciones más o menos gratuitas acerca de los primeros tiempos de esta hermandad, que muchos de sus propios autores consideran en la mayor parte de los casos infundadas. El desconocimiento de su historia llevó en primer lugar a González de León a escribir en 1852: “Nada podemos decir de esta cofradía, sino que es de las antiguas”.

Bermejo y Carballo afirmó treinta años más tarde que “según quieren algunos” la hermandad tuvo su inicio en el Hospital de las Cinco Llagas en torno a 1560, aunque añade que esta consideración no encontraba ningún fundamento en qué apoyarse. Según expone, era tradición entre los antiguos vecinos del barrio considerar la corporación integrada por patronos de barcos, lo que le lleva a conjeturar, como él mismo anuncia, la posibilidad de que la hermandad procediera de otra anterior compuesta “de barqueros y gente del río”, que, “según dicen los escri-



El convento de Montesión, en el plano de Olavide (1771)

tores de esta ciudad”, existió en la ermita de Belén, en el lugar donde se levantara el ex-convento de este mismo nombre.

Por su parte, Santiago Montoto tampoco contribuye más a llevar algo de luz a la historia de esta hermandad, suponiéndola producto de la fusión de otras dos -la de la Santa Oración del Huerto y la de Ntra. Sra. del Rosario- aunque él mismo afirma que no lo ha “leído en ningún autor ni en ningún documento”.

A ello vino a sumarse la hipótesis que más recientemente lanzó Hilario Arenas, quien supone la fundación de la hermandad en el convento de Santa Paula en torno a la devoción al Cristo del Coral, desde donde pasaría al de Monte-Sión, opinión conjeturada sólo sobre vagas referencias y sin respaldo de información documental concreta. Sin contradecir la propiedad de la imagen y los posibles vínculos con la comunidad jerónima -de lo que existe alguna referencia documental, pero sobre lo que no hay fechas concretas y, por tanto, no tienen que ser antecedentes de la erección de la hermandad- consideramos bastante improbable la constitución de una cofradía de penitencia, con sus prácticas aparejadas del ejercicio de la disciplina de sangre, en un cenobio femenino de clausura teniendo en cuenta tanto la moral religiosa de la época como los postulados emanados del



Concilio de Trento, publicados en 1564, que impuso estrictas reglas acerca de la reclusión de las religiosas.

Como escribe el propio Bermejo, “se ignora si la creación de la cofradía fue en la hermita (sic) de Belén, o desde luego en la iglesia de Montesión, que parece lo más probable”. Efectivamente, creemos que Bermejo acertó en tal aserto, pues los orígenes de la hermandad de la Oración en el Huerto aparecen revestidos de un inconfundible hálito dominico, respondiendo a la acción adoctrinadora de la Orden mendicante y como plasmación de la creciente devoción hacia el Rosario que comenzó a difundir desde comienzos de la década de los 70 del siglo XVI.

No hay que olvidar que el impulso popular a la devoción del Rosario había venido siendo asumido tradicionalmente por la orden dominica, que fomentó su culto de manera visible. El apoyo papal fue decisivo para extender la devoción durante el período postridentino a través de la figura del piadoso dominico Pío V. En su ferviente impulso a la religiosidad emanada del Concilio de Trento, consagró el primer domingo de octubre una fiesta a la Virgen del Rosario, atribuyendo a su milagrosa intervención la victoria de Lepanto (1571); ello constituyó una fabulosa operación de propaganda de la devoción al Rosario, y en favor de la propia orden de Santo Domingo. Su sucesor Gregorio XIII, por su Bula “Monet Apostolus” de 1 de Abril de 1573, instituyó formalmente la festividad de Nuestra Señora del Rosario para todas las iglesias que tuvieran altar dedicado a esta advocación. Ya en septiembre de 1569, el propio Pío V había formalizado la adscripción de las cofradías del Rosario a la Orden de Predicadores, concediéndole el patrocinio en la fundación del creciente número de cofradías de este título que se venían erigiendo bajo su impulso en muchos de sus conventos, y que se multiplicarían a lo largo del último tercio del siglo. Desde entonces, estas cofradías serían autorizadas por licencia del Maestro General de la Orden, a la que quedarían adscritas mediante la firma de una concordia, lo que motivó la doble dependencia jurisdiccional de estas corporaciones tanto del Ordinario eclesiástico como de la Orden de Santo Domingo.

De esta forma es, pues, lo más probable que nuestra cofradía del Rosario surgiera en esos años iniciales de dicha década de manera inmediata a la fundación del nuevo convento de Montesión, con el objeto de difundir con su acción pública la devoción al Rosario impulsada por los frailes dominicos. No en vano fue en sus orígenes su título el de “los Misterios Dolorosos del Rosario de Nuestra Señora e de la Santa Oración del Huerto”. Del mismo modo, sus Reglas prescribían una fiesta el día de Ntra. Sra. del Rosario, que se celebraba el primer domingo del mes de octubre como la principal festividad de su instituto, destacando siempre por la riqueza ornamental y suntuaria



Escritura de concierto entre la hermandad y la comunidad dominica de Montesión (1577)

de que hacía gala; se resaltaba en la víspera el Sermón de Ntra. Sra., pronunciado normalmente por algún fraile del convento, con ministriles que actuaban durante las “piras” y en la torre. El día de la fiesta, por la tarde, se llevaba a cabo la procesión con la Virgen, poniéndose colgaduras y doseles en los claustros, el zaguán y la portería del convento, así como en la acerca de la calle a lo largo del frente de la iglesia¹.

Y así, efectivamente, se firma escritura de concordia el 3 de Junio de 1577² entre la hermandad y la congregación religiosa del convento de Montesión -siendo ésta además la primera referencia cronológica que tenemos de la corporación- donde se declara que “*puede aver tres años, poco más o menos, que la dicha hermandad y cofradía se llega y está y haze su congregación y ayuntamiento en el di-*



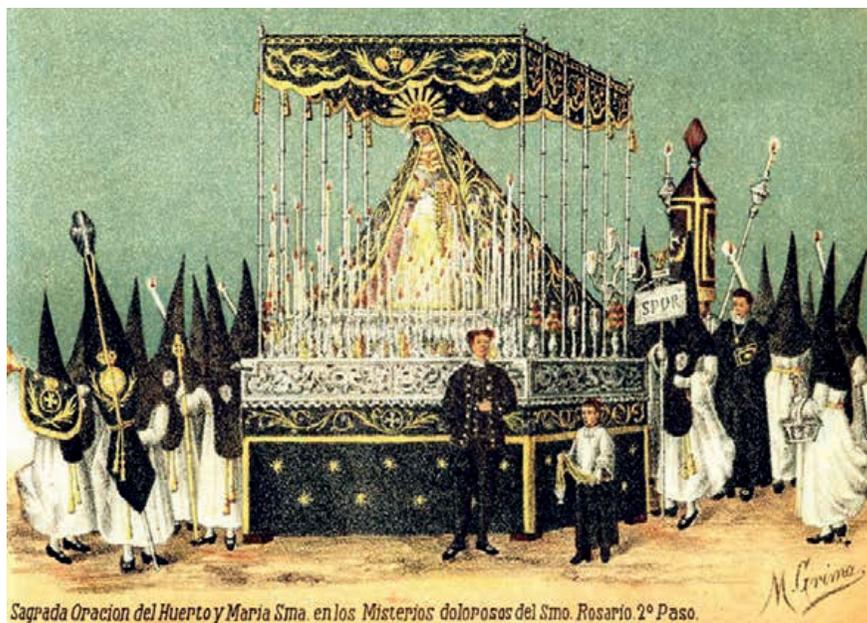
1. Archivo del Palacio Arzobispal, sección Hermandades, leg. 9797.3. Libro de cuentas y acuerdos, 1588-1675.

2. Protocolo del escribano Diego de la Barrera Farfán, libro 2 del año 1577. Archivo Histórico Provincial de Sevilla, Protocolos Notariales, leg. 143, fols. 457-464.

cho monesterio con voluntad y consentimiento de vos, los dichos padre prior e convento, y allí çelebra y haze dezir sus misas e fiestas ... y la yntención e voluntad de todos los hermanos de la dicha cofradía syenpre a sydo y es de estar y permanesçer en el dicho monesterio”. Aunque no se habla de forma concreta de fundación, lo cierto es que queda expreso que desde 1574, fecha en la que probablemente se instalara la comunidad dominica en el nuevo recinto conventual, ya estaba instituída en él también la hermandad del Rosario, cuya intención declarada había sido siempre la de radicar y permanecer en el mismo.³

Pesaría en ello, a buen seguro, el interés de la Orden de Predicadores por contar en su nuevo cenobio con una cofradía que extendiera bajo su patrocinio esta devoción rosariana, de donde cabe deducir el aliento dominico que impulsaría a la corporación desde sus mismos orígenes. No me parece gratuita la redacción -ya referida- que se hace en la citada concordia cuando se afirma que la hermandad estaba instituída en el convento “con voluntad y consentimiento” de la comunidad religiosa, lo que parece indicar efectivamente una iniciativa o interés por parte de la misma en la existencia de la corporación entre los muros del nuevo convento.

El prior y frailes accedían así a la concordia con la hermandad “teniendo consyderación a lo que Nro. Señor e su Bendita Madre se siruen y pueden servir con la dicha cofradía por los sacrificios y misas que se dizen, y por que no se pierda la devoción de la gente christiana y el cuydado de acudir la dicha cofradía”; aunque tampoco se ocultan los beneficios materiales y económicos que la comunidad esperaba obtener de la actividad de la corporación, expresándose “que con ella este dicho monesterio



Sagrada Oracion del Huerto y Maria Sma. en los Misterios dolorosos del Smo. Rosario 2º Paso.

Litografía de M. Grima (s. XIX) del paso y cortejo de la Virgen del Rosario

resçeibirá vtilidad y provecho asy por el acompañamiento de la dicha cofradía como por que las misas y sacrificios que haze dezir se dizen por los religiosos de él, y por el provecho que reszibe de los entierros y limosnas”.

La hermandad había expuesto que no tenía “capilla ni sytio ni lugar conoçido donde poder hazer los dichos sus ayuntamientos e cabildos por el poco sytio e lugar que hasta agora a avido en el dicho monesterio”. Por ello, el prior y frailes pasaron a adjudicar “a la dicha cofradía el sytio e lugar para la dicha capilla, el qual sea y es el que está al lado de la capilla mayor que agora nuevamente se haze y edifica en el dicho monesterio, hazia la parte del Evangelio, a la parte de fuera, en el compás, que tiene dicho sytio de largo diez e syete varas, poco más o menos, de hueco, y de ancho tiene ocho varas o poco menos, en lo qual la dicha hermandad y cofradía pueda hazer y edificar y labrar la dicha capilla para sus cabildos e ayuntamientos y entierros”. Como contrapartida, la hermandad se obligaba a pagar al convento anualmente de tributo y renta perpetua por dicho sitio 3.000 maravedís.

Desde la fecha de esta concordia sería una constante la presencia de la comunidad dominica en los actos de la hermandad a lo largo del Antiguo Régimen, durante todo el cual permaneció en el convento de los monjes predicadores, y ello a pesar de ciertas diferencias que en no mucho tiempo surgirían entre la cofradía y la comunidad. Pero esa ya es otra historia.

3. José Gestoso, en el tomo 3 de su *Sevilla Monumental y Artística* (1892) afirma que hasta el 30 de agosto de 1576 no se puso la primera piedra del edificio, basándose en un documento de la Biblioteca Colombina. Sin duda, este dato debe hacer referencia a la primera piedra de la iglesia, no del convento, por cuanto en la referida escritura de concordia de 1577 se habla “de la capilla mayor que agora nuevamente se haze y edifica en el dicho monesterio”.



"PASO DE PALIO"

75 ANIVERSARIO DE LA PRIMERA MARCHA DEDICADA A LA VIRGEN DEL ROSARIO.

Bruno Moreno Vélez

“E stoy escuchando lo que veo y estoy viendo lo que escucho...” dijo el maestro compositor Igor Stravinsky tras escuchar en directo *Soleá, dame la mano* en 1921 al visitar Sevilla durante la Semana Santa. Empezando con esta célebre frase del mundo cofrade musical, expreso mi pensamiento al apreciar el palio de nuestra titular, con sus rosarios de oro, su manto recogido, sus bordados y flores con la Virgen del Rosario en el centro del conjunto y más si de fondo suena *Paso de Palio* del maestro Manuel Borrego Hernández.

Nacido el 15 de agosto de 1899 en Huévar del Aljarafe, empieza sus estudios musicales desde temprana edad en Aznalcóllar bajo la tutela de un músico militar retirado apellidado Aparicio. Ingresa en la banda de Soria n.º 9 en 1919 como fliscorno, cuyo director era el conocido maestro y compositor Manuel López Farfán. Tras su paso por esta icónica banda, funda y dirige famosas formaciones musicales de nuestra Semana Santa: refunda la Banda de Música, Cornetas y Tambores de Sanlúcar la Mayor en 1925 (actualmente, Banda Ntra. Sra. del Rosario de Sanlúcar la Mayor) y en 1937 la Banda del Regimiento de Ingenieros de Sevilla que, tras varios cambios de nombre, entre ellos el de Sociedad Filarmónica Hispalense (1948-1953), por quien fué estrenada esta marcha el Jueves Santo de 1950, la conocemos en nuestros días como la Banda de Música de la Cruz Roja de Se-



villa, que acompaña actualmente a nuestra titular en su salida procesional. Fallece el 6 de febrero de 1958 dejando un inmenso y maravilloso legado musical. (Bermúdez, 1999).

Esta marcha de estilo fúnebre difiere de la estética musical compositiva de su época por la personalidad de su autor, cuya síntesis modal y flamenca origina un lenguaje colorido y de fuerte carácter. Mencionado anteriormente, fue compuesta y estrenada en 1950 y su título expresa simbólicamente a la expectación e idiosincrasia que causaba nuestra titular y el tintineo de los rosarios al golpear los varaes del palio al compositor, cuyo sonido armonioso inspiró para crear y dedicar esta composición a nuestra hermandad. Esto podemos apreciarlo en sus dos partes:

La primera, en modo menor, sugiere un sentimiento de dolor y pena que tiene María por la muerte de su hijo, reflejándose en la sensación del paso lento. También introduce una alusión a una sevillana, probablemente para reflejar el carácter popular tanto de la calle Feria como de nuestra cofradía en el barrio, según información documentada por José M. Castroviejo. La segunda parte, en modo mayor, alude al paso de palio por las calles de Sevilla durante el Jueves Santo con el sonido de sus rosarios. Podemos apreciarlo en los contratiempos tocados por las trompetas y un plato suspendido durante el trío final, mientras suena una melodía apacible de algunos instrumentos de viento madera que evoca a la noche de dicho día. Esta marcha tiene poca instrumentación en ciertos pasajes con el fin de resaltar el sonido propio del palio de la Virgen del Rosario al marchar.

Es conocida la estima que se le profesa a la marcha en el ámbito profesional musi-



cal cofrade. El director de la Banda de Música de la Cruz Roja, y hermano nuestro, D. José Ignacio Cansino González expresa que “*Paso de palio* es una composición sólida con altas dosis de la impronta personal de su autor. Muestra un conocimiento profundo de la plantilla de la banda de música y ofrece una interesante fusión entre los elementos propios del academicismo musical y reminiscencias al folclore andaluz. Se pueden apreciar diversas influencias de maestros como Almandoz, Farfán o Peralto entre sus pentagramas, siendo una obra atrevida para la época en que se escribió y que tiene por mérito reflejar la personalidad del paso de la Virgen del Rosario paseando por las calles de Sevilla”. Destaco también el trabajo monográfico de esta formación musical en el 2024 a la figura de Manuel Borrego con su disco “*La Herencia*”, donde podrán escuchar un significativo número de marchas procesionales compuestas por este autor, como *El lirio tronchado* (1929), *Mater Lacrimosa* (1930), *Cristo de Vera Cruz* (1941), *Regina Pacis* (1944) o *Paso de palio* (1950).

Durante muchos años fue interpretada por sus bandas, siendo una marcha fija de la banda de Sanlúcar la Mayor tras su estreno, y de otras formaciones destacadas de nuestra Semana Santa como la Sociedad Filarmónica Nuestra Señora de la Oliva de Salteras.

Sin duda alguna tenemos un gran tesoro en nuestro patrimonio musical, destacando que esta marcha sea la primera dedicada y conocida de nuestra Hermandad. Esto nos hace sentirnos orgullosos de que todos los Jueves Santos un pedacito de este insigne maestro esté sonando por las calles de Sevilla y para nuestra Madre, la Santísima Virgen del Rosario.



ORATIO, POEMA SINFÓNICO AL SEÑOR ORANDO EN EL HUERTO

Carlos Moreno Camacho

Allá por el 22 de mayo de 1813, nace el gran compositor Richard Wagner quien inventara un recurso musical el cual perdura hasta nuestros días, muy utilizado en la composición audiovisual llamado «Leitmotiv». Este recurso se trata de una melodía que representa a un personaje o situación que aparece en la escena.

Como en la composición audiovisual, a la cual también hago mis cosillas, suenan diferentes melodías que hacen referencia a los diferentes personajes que aparecen en escena. Esto se puede trasladar al momento en el que, en una salida procesional, se puede visualizar en el misterio un momento concreto de algún pasaje bíblico. En este caso, el misterio de la Oración en el Huerto representa el momento que Jesús conversa con el ángel, para ello me baso en una idea musical a la que llamo ORACIÓN (más adelante veremos que puede representar varias cosas), la cual escuchamos en su totalidad en los ocho primeros compases. Esta idea representa a Jesús orando de noche, por ello, utilizo una instrumentación únicamente de vientos maderas agudos que, pensando en la formación clásica de banda de música, los clarinetes, flautas, oboes y saxofones quedan al final de la formación y esto hace que parezca que se desvanecen las palabras entre el eco de la oscura noche.

Una vez presentado el tema, damos el paso a una sonoridad grave, aunque delicada y en piano como respuesta lejana de alguien que escucha la oración de Jesús. Es el mismo tema de ORACIÓN, pero en este caso, aparecen simplemente las cuatro primeras notas (más adelante en el trío final se pueden escuchar estas cuatro notas aparecer también), este recurso musical se conoce como «Tema Idéfix», que es un tema musical recurrente que va aparecer a lo largo de la marcha acentuando o dando importancia a ciertas partes de la obra.

Tras esta parte, vuelve a repetirse el tema principal ahora sí, con todas las voces. Tras esta introducción, escuchamos una nueva melodía tocada por los oboes, clarinetes y saxofones altos, representando LA CONVERSACIÓN de Jesús con el ángel que da paso a una melodía casi idéntica al tema de ORACIÓN. Este tema representa al ángel que le habla, avisándole que uno de sus apóstoles le traicionará, por ello en el contrapunto aparece un tema que acompaña muy bien a la melodía que es el Leitmotiv de JUDAS.

Una vez termina el tema del ángel vuelve a repetirse dos veces el tema de LA CONVERSACIÓN, la primera vez con unas pequeñas intervenciones del flautín, flautas, oboes y requinto y la segunda vez representando que Jesús se dirige a sus apóstoles, por ello la melodía aparece acompañada por un contrapunto que da sensación de subida, pues a más masa sonora más subida de volumen, en donde crecen a cuatro compases donde vuelve a sonar el Leitmotiv de JUDAS, representando el momento en donde se acerca Jesús y le da un beso para que los romanos le apresen, aquí le doy más importancia melódica a las trompetas pues es un instrumento con mucho peso sonoro y hace que rompa toda la “estabilidad” que traíamos hasta este instante, ya que repentinamente rompe en un fuerte de bajos. Un fuerte de bajos con el tema de ORACIÓN variado por tresillos de corcheas y negras dándole un toque más “épico y guerrero”. Este tema aparece ahora tocado por todos los instrumentos graves (trombones, trompas, bombardinos, fagotes, Corno Inglés, Saxofones Tenores) y la tuba apoyando armónicamente. Los vientos maderas tienen

unas intervenciones nunca vistas antes en ninguna otra marcha, con escalas ascendentes muy rápidas, trinos y unos patrones rítmicos muy marcados que dan muchísima agresividad. Este fuerte de bajos se vuelve a repetir, más guerrero aún si cabe con la entrada de las llamadas de las trompetas con patrones rítmicos muy marcados y agresivos en donde todo culmina en un nexo de cuatro compases modulantes indicando que se llevan a Jesús apresado.

Digamos que la primera parte de la marcha concluye terminado este pasaje bíblico. Yo me encontraba en casa una mañana “encuarentenada” de primavera, y me siento al piano para seguir con este encargo desde lo dejé para seguir con la idea original de unir en un tema final apoteósico a los tres titulares de la hermandad, cuando de repente, recibo una llamada inesperada de un buen amigo mío comentándome que su madre había fallecido a causa del Covid-19. Me comentaba que no se pudo despedir en el hospital, pero que sí lo hizo en forma de ORACIÓN en el entierro y que él sabía que ella estaba orgullosa de él, y que, aunque no hubiera podido despedirla como a él le hubiera gustado, su madre se marchaba contenta. Casualidades de la vida (aunque no creo en las casualidades) me encontraba frente al piano componiendo una marcha donde hablaba de la oración. Mi cabeza dio un giro de trescientos sesenta grados y mi percepción del final cambió por completo. Mi idea original era centrarme en el pasaje bíblico de los titulares de la hermandad, pero mi corazón decía otra cosa diferente, y si por algo se caracterizan mis composiciones es por tener mucha fuerza, pero sobre todo... un gran corazón.

Así que decidido, encendí la grabadora del móvil y me puse a tocar. Mis manos iban solas, yo solo tocaba y tocaba y mis pelos se erizaban de emoción, porque parecía que Dios quiso que aquel día, tu madre conectara conmigo a través de sus sentimientos. Creé un tema sobre un acompañamiento de los vientos maderas en tesitura muy aguda como representando el latir de un corazón por todas esas personas que luchan por vivir en esta pandemia, por esos sanitarios que cuidaron a su madre y todas esas personas que hoy sufren de este maldito virus o del corazón de los buenos cofrades de fe como yo, esperando a poder encontrarnos con nuestros titulares en la calle y vivir una semana santa plena. Este tema muy dulce, melodioso y grandioso a la misma vez, lo llamé el tema de la ESPERANZA. Tema que suena por los saxofones, bombardinos, fliscornos, fagotes y corno inglés. Esta instrumentación le da un color y una textura cálida a la que luego se les una los trombones, trompas segundas y terceras y la tuba acompañando con una base armónica que da cierto carácter celestial, y a la melodía se le agregan los trompetas, y un contrapunto de saxofones tenores, trompas primeras y fagotes. Este contrapunto a la segunda vez que se repite al cuarto compás de la frase aparece el motivo de ORACIÓN haciendo referencia a todas esas oraciones que salen del alma de las personas cada día al mirar a los ojos de sus titulares. Esta melodía va ganando fuerza y tras un enorme crescendo aparece la melodía ya sí, en un plétórico fuerte con una vibrante y potente llamada de trompetas y trombón primero, para dejarnos venir a menos en un suspiro y como si de un aliento se tratara, volver a impulsarnos en un apoteósico final con las cuatro notas iniciales del tema de ORACIÓN, dando a entender que ya todo ha pasado y podemos vivir una nueva normalidad junto a nuestros seres queridos físicamente o sentimentalmente y como no, junto a nuestros sagrados titulares.



LÁGRIMAS DE MONTESIÓN

PARA DAR VIDA

ROSARIO DE AMOR. LA HERMANDAD DE MONTESIÓN CON LA DONACIÓN DE ÓRGANOS

Susana Herrera. Madre de donante
Periodista de Canal Sur Televisión

No existe el tiempo... porque para una madre que pierde físicamente a su hijo, siempre es ayer. Pero si existe un bálsamo para el alma, una caricia para el corazón, cuando sientes que su muerte ha tenido un sentido y un para qué aliviando el dolor de otros. Donando sus órganos, y que el milagro del trasplante suceda.

Así fue con José Andrés, cuando con siete meses su hígado y sus riñones salvaron a tres niñas, multiplicando la vida de todos. La de ellas, porque volvieron a nacer, y la de esta madre que os escribe, porque encontró en el gesto de dar, recibir vida en sus lágrimas.

Gestos que te devuelven la vida, y te sientes trasplantada: de corazón, de hígado, de riñones, de páncreas, de pulmón, de intestinos, de córneas, de médula, de huesos, de piel... de "todo", porque vuelves a nacer de nuevo, y vuelves a nacer con él. Nacer con él, con José Andrés, al dejarte un legado sin fin, en que cada gesto cuenta: como una marcha procesional, una canción, un cirio, una calle...

Un alma que se engrandece y se inunda de amor como en aquella tarde del 1 de marzo del 2012, cuando como preámbulo al acto del encendido del Cirio "Lágrimas de Vida", que representa a los Donantes de Organos, y que se encendería por primera vez en la Candelería del Paso de la Santísima Virgen del Rosario, en sus Misterios Dolorosos Coronada, el Jueves Santo 5 abril de ese mismo año, se celebraba en la Capilla de la Hermandad una Mesa Redonda con el título de "Donación de Órganos, esperanza de vida".

Un acto presidido por Manuel Soria, en aquel entonces, Delegado Diocesano de Hermandades de Sevilla, asistiendo distintas asociaciones de trasplantados, y hermandades que ya habían portado el cirio por los donantes. Y donde intervino el Dr. José Pérez Bernal, que había sido Coordinador de Trasplantes de Sevilla y Huelva, y yo como madre de donante.

Un privilegio inmenso poder vivir aquella experiencia, donde pude volcar mi alma y compartir cómo la muerte no tiene un final, porque es el principio de una nueva vida. Como lo fue la de mi hijo José Andrés, por hacer que pudiera tocar el cielo sintiendo su vida en la mía, y la suya en otras niñas que tendrían una nueva oportunidad para celebrar sus cumpleaños.

Y así hablé en esa capilla de Montesión hace doce años, y lo volvería a hacer, sin la más mínima duda diciendo:

"Es de bien nacidos ser agradecidos", con estas palabras comenzaba explicando lo que significa siempre Lágrimas de vida.

En primer lugar daba las gracias a Dios por darme la vida. En segundo lugar agradecía la vida de mi hijo José Andrés que durante siete meses estuvo entre nosotros físicamente. Y en tercer lugar, daba gracias a Dios por habérselo llevado con él, y permitir que se marchara siendo donante de órganos para salvar a otros.

Esas son Lágrimas de Vida. Cuando alguien se va porque tiene que marcharse, siendo su día y su hora. Y otro las recibe para seguir viviendo. Esas son Lágrimas de Vida.

Pude sentir el dolor de esa Madre marcada por su actitud reflexiva, de pleno recogimiento e introspección pero repleta de Amor. A pesar de su soledad a los pies de la Cruz. Y a la vez que hablaba, rezaba, y sentía esa oración en el huerto, su flagela-



ción, y hasta su corona de espinas que se me clavaban una a una en mi propio corazón, atravesando todo un calvario llena de Amargura, pero que se convertía a la par de cada palabra, en poder respirar.

Me agarré a la Cruz. Me agarré tan fuertemente a ella, que encontré el camino de Misericordia hasta Dios, y sentí la mano tendida de Dios.

Y sólo pude agradecer. Agradecer a mi hijo y a Dios por compartir su enseñanza de Amor en el sufrimiento. Mostrándome el camino desde la muerte a la vida. Transformando mi dolor en luz, y mis lágrimas en esperanza.

Lágrimas que se multiplicaban en vida esa tarde de marzo, entre la Hermandad de Montesión y de forma muy especial con la Hermandad de Monte Calvario de Málaga, que recibió de la mano del Hno Mayor de Montesión el “Testigo de Sevilla”. El testigo de la Solidaridad en pro de la donación de órganos, que por primera vez, gracias a mi querido José Ignacio de Monte Calvario, y Antonio Mejias, siempre fiel y bandera de Lágrimas de Vida en Sevilla, sería instituido ese cirio en la ciudad de Málaga, en el palio de su titular en la salida procesional de cada Viernes Santo.

Otra lágrima convertida en Vida, un eslabón más en ese **Rosario de Amor**.

Y sonó una saeta a la Virgen del Rosario, interpretada por la cantautora sevillana Melu Raigada: “Lágrimas de Vida para Montesión”. Y con ella recordé cada una de las historias que me han ido llegando a través de Lágrimas de vida.

!Ay montesión!

Lleva un cirio diferente

!Ay que en su palio va meciendo!

Lágrimas de Vida lleva...

!Ay, desde su barrio hasta el cielo!

! Desde su barrio hasta el cielo!

Cada lágrima una Vida. Cada vida una cuenta del Rosario de la Solidaridad. Todo un Rosario de Amor con letras grandes. Muchas historias que se han ido uniendo haciendo más grande esta cadena de generosidad, amor y solidaridad junto a sanitarios, trasplantados y otros familiares donantes, dando voz al donante, el primer eslabón en la cadena, porque sin donante no hay donación.

Esa tarde recordé cómo mi hijo José Andrés, con su hígado y sus riñones daba vida a tres niñas que volvieron a nacer. Y a esta madre que hoy escribe, descubriendo el verdadero sentido del Amor de Dios a todos los hombres y mujeres, siendo el Primer donante de la Historia. Dando sin saber a quién y amando hasta el límite. Reviviendo ese proceso en el que sintiendo el dolor de esa Madre al ver nacer, morir y resucitar a su hijo, se inundó de amor, y me llevó a querer aliviar mi dolor en otros donando los órganos de mi pequeño José Andrés tras ese accidente de tráfico encontrando sentido a mi sufrimiento.

Mis lágrimas derramadas son mucha vida sumada y esperanzada en medio de tanto dolor. Por eso sigo invitando siempre a que todos nos unamos a esta causa de todos, porque nunca sabemos en qué lugar de la balanza podremos estar, si siendo donantes o necesitando un hígado, un corazón, unos riñones, o unas córneas para ver...

Me siento trasplantada de todo, y grito al mundo que hay que donar. Que decir “Si” a la donación es decir Si a la vida. Porque juntos podemos llegar más lejos en la concienciación de la donación, y así aliviar el sufrimiento de tantos enfermos que esperan que el milagro del trasplante suceda.

Dios siempre llega puntual, como me llegó a mi en el momento de la despedida física con mi hijo, experimentando la alegría de la Resurrección y abrireme las puertas a la Esperanza.

Por eso agradezco una y otra vez, a la familia de Montesión esta grandiosa oportunidad nacida desde un semblante humilde y de grandiosidad. De pureza y de inspiración divina. Doy las gracias a todos los que lo han hecho posible a lo largo de estos años, dando esperanza a tantos que esperan una segunda oportunidad de vida, con la certeza de su intercesión y de que nos guardará bien a todos porque entre tanta incertidumbre encontramos su consuelo, su piedad y su gloria.

Decía Santa Teresa de Jesús que si en medio de las adversidades persevera el corazón con serenidad, con gozo y con paz, esto es Amor. Vivamos en Comunión, solidaridad, conexión con los demás, y compromiso, porque al final del día como de la vida, nos examinarán del amor.

Mons. Pedro Casaldáliga lo dijo así: Al final del camino me dirán ¿Has vivido? ¿Has amado? Y yo, sin decir nada, abriré el corazón lleno de nombres.

Hoy, después de tantos años, mi corazón sigue agradecido a esta Hermandad de Montesión, porque cada vez que se coloca ese cirio Lágrimas de Vida, alivia mi dolor sagrado, y me recuerda con alegría haber tenido a ese hijo fruto del amor y con la rotunda decisión de donar para así yo poder volver a nacer. Y ver cómo ese AMOR y ese gesto de recordar la importancia de la donación para salvar vidas, se convierte en un ROSARIO DE AMOR.

Como dijera San León como oferente ante la Cruz, una Cruz convertida en <Altar del mundo, no de un templo cualquiera>. Sino en un templo de ofrecimiento de vida en las lágrimas.

Y termino con una petición a los santos titulares:

Que en nuestros corazones sigamos teniendo presente que en la fraternidad de todos en oración alumbremos la esperanza...por muchos años más. Amen.

(sin tilde... de amar amando a nuestros hermanos, para seguir construyendo este Rosario de Amor)





